

Signatura: GC 36/L.7  
Tema: 10  
Fecha: 21 de diciembre de 2010  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Estados financieros comprobados consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2011**

**Incluida una declaración de la dirección relativa a la  
eficacia del control interno de la información  
financiera**

### **Nota para los Gobernadores**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

**Ruth Farrant**  
Directora y Contralora, División de Servicios  
Financieros y del Contralor  
Tel.: (+39) 06 5459 2281  
Correo electrónico: [r.farrant@ifad.org](mailto:r.farrant@ifad.org)

#### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: [gb\\_office@ifad.org](mailto:gb_office@ifad.org)

Consejo de Gobernadores — 36º período de sesiones  
Roma, 13 y 14 de febrero de 2013

---

**Para aprobación**

## Recomendación de aprobación

Se invita al Consejo de Gobernadores a que apruebe la siguiente decisión:

“El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros en los que se muestra la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año finalizado en esa fecha, recogidos en los apéndices A a K inclusive del presente documento y en el informe del auditor externo al respecto.”

## Estados financieros comprobados consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2011

1. En su 105º período de sesiones, celebrado en abril de 2012, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes al ejercicio financiero de 2011 (apéndices A a K inclusive) y el informe del auditor externo al respecto, que se recogen en este documento. Dichos estados financieros, que fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera recomendadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, se examinaron detalladamente por el Comité de Auditoría en su 122ª reunión y por la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva los presenta ahora al actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores con la recomendación de que sean aprobados, de conformidad con lo establecido en el artículo XII 6) del Reglamento Financiero del FIDA.
2. Las principales características de los estados financieros son las siguientes:
  - a) Los activos netos consolidados se mantuvieron estables en cerca de USD 7 100 millones entre 2010 y 2011.
  - b) La cartera consolidada de efectivo e inversiones, incluidas las sumas pendientes por cobrar o pagar en concepto de inversiones, descendió de USD 3 200 millones al 31 de diciembre de 2010 a USD 3 100 millones al 31 de diciembre de 2011.
  - c) Los préstamos pendientes de reembolso menos las provisiones acumuladas para pérdidas de valor de los préstamos y para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados aumentaron de USD 4 200 millones al 31 de diciembre de 2010 a USD 4 500 millones al 31 de diciembre de 2011 (sobre la base del valor razonable).
  - d) Las contribuciones a los recursos ordinarios menos las provisiones aumentaron de USD 6 200 millones al 31 de diciembre de 2010 a USD 6 300 millones al 31 de diciembre de 2011 (sobre la base del valor razonable).
  - e) En 2011, los costos con cargo al presupuesto ordinario del FIDA ascendieron a USD 148,2 millones (2010: USD 131,5 millones), y otros costos, principalmente relacionadas con los costos reembolsados por el Gobierno de Italia, ascendieron a USD 16,2 millones (2010: USD 14,2 millones).
  - f) Se han proporcionado datos adicionales cuando se ha considerado de interés para los lectores, por ejemplo, las contribuciones complementarias y suplementarias de los Estados Miembros o de otras fuentes (apéndice D1) y un estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en

derechos especiales de giro (DEG) (apéndice F), lo que muestra el movimiento de los activos y pasivos básicos, que o bien están expresados en DEG o bien están vinculados a las proporciones correspondientes de la cesta de monedas del DEG.

- g) En 2011, el FIDA publicó la primera declaración de la dirección relativa a la eficacia operacional del control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2011. A dicha declaración siguió un examen independiente y pruebas realizadas por consultores externos cuya labor se basó en el marco proporcionado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Esta declaración brinda garantías adicionales respecto de la credibilidad y fiabilidad de los estados financieros.
3. Los auditores externos expresaron una opinión favorable/sin reservas sobre los estados financieros consolidados del Fondo al 31 de diciembre 2011.

## **Estados financieros consolidados**

Correspondientes al año que termina el 31 de diciembre de 2011

<b>Apéndice A</b>	Estado contable consolidado y del FIDA únicamente
<b>Apéndice B</b>	Estado consolidado y del FIDA únicamente de los ingresos generales
<b>Apéndice B1</b>	Estado consolidado y del FIDA únicamente de las variaciones de las ganancias no distribuidas
<b>Apéndice C</b>	Estado consolidado de los flujos de efectivo
<b>Apéndice D</b>	Notas a los estados financieros consolidados
<b>Apéndice D1</b>	Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados
<b>Apéndice E</b>	Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente

### **Informe del auditor externo**

### **Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera**

### **Información suplementaria**

<b>Apéndice F</b>	Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro
<b>Apéndice G</b>	Estado de las contribuciones
<b>Apéndice H</b>	Estado de los préstamos
<b>Apéndice H1</b>	Estado de las donaciones del FIDA únicamente
<b>Apéndice H2</b>	Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente
<b>Apéndice I</b>	Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
<b>Apéndice J</b>	Resumen de la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití
<b>Apéndice K</b>	Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente

Estos estados financieros se han preparado utilizando los símbolos monetarios de la Norma Internacional 4217 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), Ginebra, y el símbolo del derecho especial de giro (DEG). Las notas a los estados financieros consolidados (apéndice D) forman parte integrante de estos.

**Estado contable consolidado y del FIDA únicamente**

Correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

<i>Activos</i>	<i>Consolidado</i>		<i>FIDA únicamente</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Efectivo en caja y en bancos (nota 4)	390 269	716 363	233 725	219 788
Inversiones (nota 4)	2 766 238	2 508 252	2 263 016	2 371 260
Pagarés de contribuyentes (nota 5)	295 610	438 775	295 610	422 250
Contribuciones por recibir (nota 5)	381 837	478 509	192 549	328 468
Menos: provisiones (nota 6)	(168 448)	(168 448)	(168 548)	(168 448)
<b>Contribuciones y pagarés netos por recibir</b>	<b>508 899</b>	<b>748 836</b>	<b>319 611</b>	<b>582 270</b>
Otras cantidades por recibir (nota 7)	141 936	103 096	275 811	231 777
Activos fijos (nota 8)	3 755	3 458	3 755	3 458
Préstamos pendientes de reembolso (nota 9 y apéndice H)	4 532 672	4 257 358	4 532 672	4 257 358
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a))	(23 366)	(24 099)	(23 366)	(24 099)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 b) y apéndice I)	(53 768)	(80 937)	(53 768)	(80 937)
<b>Préstamos pendientes de reembolso netos</b>	<b>4 455 538</b>	<b>4 152 322</b>	<b>4 455 538</b>	<b>4 152 322</b>
<b>Total activos</b>	<b>8 266 635</b>	<b>8 232 327</b>	<b>7 551 456</b>	<b>7 560 875</b>

<i>Pasivo y fondos propios</i>	<i>Consolidado</i>		<i>FIDA únicamente</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
<b>Pasivo</b>				
Cantidades por pagar y pasivo (nota 12)	280 991	268 594	287 718	279 374
Donaciones no desembolsadas (nota 14)	315 016	263 729	93 846	78 462
Ingresos diferidos (nota 13)	208 457	177 342	98 497	78 303
Empréstitos del Fondo Fiduciario (nota 15)	376 273	383 026	0	0
<b>Total pasivo</b>	<b>1 180 737</b>	<b>1 092 691</b>	<b>480 061</b>	<b>436 139</b>
<b>Fondos propios</b>				
Contribuciones				
Ordinarias	6 241 199	6 137 537	6 241 199	6 137 537
Especiales	20 349	20 349	20 349	20 349
<b>Total contribuciones (apéndice G)</b>	<b>6 261 548</b>	<b>6 157 886</b>	<b>6 261 548</b>	<b>6 157 886</b>
Reserva General	95 000	95 000	95 000	95 000
Ganancias no distribuidas	729 350	886 750	714 847	871 850
<b>Total fondos propios</b>	<b>7 085 898</b>	<b>7 139 636</b>	<b>7 071 395</b>	<b>7 124 736</b>
<b>Total pasivo y fondos propios</b>	<b>8 266 635</b>	<b>8 232 327</b>	<b>7 551 456</b>	<b>7 560 875</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Estado consolidado de los ingresos generales**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	2011	2010
<b>Ingresos</b>		
Ingresos procedentes de los préstamos	54 964	50 668
Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (nota 17)	110 838	85 448
Ingresos procedentes de otras fuentes (nota 18)	13 535	10 035
Ingresos procedentes de las contribuciones (nota 19)	133 541	142 873
<b>Ingresos totales</b>	<b>312 878</b>	<b>289 024</b>
<b>Gastos operacionales (nota 20)</b>		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 21)	(94 561)	(80 820)
Gastos de oficina y gastos generales	(38 311)	(34 343)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	(40 035)	(39 410)
Instituciones cooperantes	(3 173)	(3 151)
Gastos bancarios y de inversión directos (nota 24)	(3 715)	(4 355)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>	<b>(179 795)</b>	<b>(162 092)</b>
Gastos de intereses de los préstamos	(6 060)	(13)
Reversión de provisiones para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a))	12 060	2 187
ingresos/(Gastos) correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 26)	56 445	(25 127)
Gastos en concepto de donaciones (nota 22)	(178 826)	(172 583)
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda (nota 23)	(76 331)	(39 378)
Amortización (nota 8)	(910)	(615)
<b>Gastos totales</b>	<b>(373 417)</b>	<b>(397 608)</b>
<b>(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos antes de los ajustes relativos al valor razonable</b>	<b>(60 539)</b>	<b>(108 584)</b>
Ajustes por cambios en el valor razonable (nota 25)	(35 666)	28 274
<b>(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos</b>	<b>(96 205)</b>	<b>(80 310)</b>
<b>Otros ingresos/(pérdidas) generales:</b>		
Pérdidas por las fluctuaciones cambiarias (nota 16)	(69 150)	(43 342)
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 21)	7 955	10 600
<b>Total de otros ingresos/(pérdidas) generales</b>	<b>(61 195)</b>	<b>(32 742)</b>
<b>Total de ingresos/(pérdidas) generales</b>	<b>(157 400)</b>	<b>(113 052)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Estado de los ingresos generales del FIDA únicamente**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	2011	2010
<b>Ingresos</b>		
Ingresos procedentes de los préstamos	54 964	50 667
Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (nota 17)	97 979	84 271
Ingresos procedentes de otras fuentes (nota 18)	15 283	14 412
Ingresos procedentes de las contribuciones (nota 19)	1 216	24
<b>Ingresos totales</b>	<b>169 442</b>	<b>149 374</b>
<b>Gastos operacionales (nota 20)</b>		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 21)	(90 691)	(77 880)
Gastos de oficina y gastos generales	(35 746)	(32 404)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	(36 282)	(34 496)
Instituciones cooperantes	(2 070)	(2 377)
Gastos bancarios y de inversión directos	(3 616)	(4 288)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>	<b>(168 405)</b>	<b>(151 445)</b>
Reversión de provisiones para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a)	12 060	2 187
Ingresos/(Gastos) correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 26)	56 445	(25 127)
Gastos en concepto de donaciones (nota 22)	(59 017)	(43 337)
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda (nota 23)	(76 331)	(39 378)
Amortización (nota 8)	(910)	(615)
<b>Gastos totales</b>	<b>(236 158)</b>	<b>(257 715)</b>
<b>(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos antes de los ajustes relativos al valor razonable</b>	<b>(66 716)</b>	<b>(108 341)</b>
Ajustes por cambios en el valor razonable (nota 25)	(33 726)	27 103
<b>(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos</b>	<b>(100 442)</b>	<b>(81 238)</b>
<b>Otros ingresos/(pérdidas) generales:</b>		
Pérdidas por las fluctuaciones cambiarias	(64 516)	(34 728)
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 21)	7 955	10 600
<b>Total de otros ingresos/(pérdidas) generales</b>	<b>(56 561)</b>	<b>(24 128)</b>
<b>Total de ingresos/(pérdidas) generales</b>	<b>(157 003)</b>	<b>(105 366)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	<i>Total ajustado de ganancias no distribuidas</i>
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>999 802</b>
(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos	(80 310)
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(32 742)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>886 750</b>
(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos	(96 205)
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(61 195)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>729 350</b>

**Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	<i>Total ajustado de ganancias no distribuidas</i>
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>977 216</b>
(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos	(81 238)
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(24 128)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>871 850</b>
(Déficit)/superávit de ingresos respecto a gastos	(100 442)
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(56 561)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>714 847</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Estado consolidado de los flujos de efectivo**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	2011	2010
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales</b>		
Intereses recibidos de los préstamos	52 600	54 938
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	163 193	71 886
(Pagos)/ingresos varios	25 465	(27 072)
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(174 963)	(156 996)
Desembolsos de donaciones (FIDA)	(42 244)	(39 873)
Desembolsos de donaciones (fondos suplementarios)	(88 759)	(92 175)
Desembolsos de proyectos financiados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	(76 331)	(39 378)
Transferencia al efectivo sujeto a restricciones	(1)	(451)
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades operacionales</b>	<b>(141 040)</b>	<b>(229 121)</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión</b>		
Desembolsos de préstamos	(549 682)	(457 577)
Reembolsos del principal de préstamos	234 996	219 708
Nuevas inversiones en tenencias hasta el vencimiento	(424 329)	0
Pagos recibidos/(efectuados) en concepto de inversiones	57 509	74 880
<b>Flujos netos de efectivo invertidos en actividades de inversión</b>	<b>(681 506)</b>	<b>(162 989)</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación</b>		
Pagos recibidos en concepto de contribuciones a reposiciones	356 319	320 493
Pagos recibidos en concepto de préstamos del fondo fiduciario	(13)	383 013
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación</b>	<b>356 306</b>	<b>703 506</b>
<b>Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo</b>	<b>(16 964)</b>	<b>8 892</b>
<b>(Disminución)/aumento neto del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones</b>	<b>(483 204)</b>	<b>320 288</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	2 825 260	2 504 972
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año</b>	<b>2 342 056</b>	<b>2 825 260</b>
<b>COMPUESTOS POR:</b>		
Efectivo no sujeto a restricciones	389 764	715 856
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 952 292	2 109 404
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2 342 056</b>	<b>2 825 260</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Notas a los estados financieros consolidados****NOTA 1****BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES**

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El FIDA está abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos que se obtienen u obtendrán de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por los pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

**NOTA 2****RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES**

A continuación se exponen las principales políticas de contabilidad que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas normas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

**a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados del Fondo se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de conformidad con la convención del costo histórico, a excepción de determinados activos y pasivos financieros, que se computan por su valor razonable y teniendo en cuenta los costos amortizados, utilizando para ello el método del interés efectivo. La información se presenta desagregada en las cuentas de las entidades cuando se considera interesante para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

**b) Ámbito de la consolidación**

Obtener recursos financieros en forma de fondos suplementarios y recursos humanos es parte de las actividades operacionales del FIDA. Por eso el Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);

- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, a la cofinanciación de actividades, a la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria (PC.FBSA) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME);
- el Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA;
- la cuenta administrativa para la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití, y
- el Fondo fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España).

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. Por eso se han consolidado en los estados financieros del Fondo a fin de que estos sean más completos y claros. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de los donantes.

El programa de trabajo del PC.FBSA, a diferencia de los de otras entidades albergadas en el FIDA, es preparado por el FIDA y acordado con el Gobierno de Bélgica en una reunión anual del comité directivo. El PC.FBSA es complementario del FIDA y forma parte de sus actividades básicas.

**Entidades albergadas en el FIDA.** Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y, por tanto, no están consolidadas. Estas entidades son: la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza), el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

**c) Tratamiento contable y conversión de divisas**

Las cifras de todos los rubros de los estados financieros consolidados se consignan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente en la fecha en que se realizaron. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos monetarios y los pasivos denominados en monedas extranjeras a los tipos de cambio prevalecientes a final de año se registran en el estado de ingresos generales.

Los resultados y la posición financiera de las entidades y fondos que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última del siguiente modo:

- El activo y el pasivo y los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cierre.
- Todas las diferencias cambiarias resultantes se registran como componente independiente de los fondos propios.

**d) Medición de activos y pasivos financieros**• **Fondos propios**

Los fondos propios tienen los tres componentes siguientes:

**i) contribuciones (fondos propios); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.**

**i) Contribuciones (fondos propios)****a) Información básica sobre las contribuciones**

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Cada contribución ha de hacerse en efectivo o, si el Fondo no necesita inmediatamente para sus operaciones una parte de ella, dicha parte puede abonarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables, sin interés, exigibles a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como fondo propio y como cantidad por recibir cuando el Estado Miembro de que se trate deposita su instrumento de contribución. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos pagarés, se computan en el estado contable por su valor razonable de conformidad con la NIC 39, en el nivel 2 (véase la nota 3).

**b) Provisiones**

La política de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros es la siguiente:

i) Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilizaciones de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no cubiertas.

ii) Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).

iii) Actualmente se utiliza el fin del ejercicio financiero para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

**ii) Reserva General**

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

La Reserva General es objeto de examen cada tres años a fin de valorar si es adecuada.

**iii) Ganancias no distribuidas**

Las ganancias no distribuidas representan el exceso de los ingresos sobre los gastos, teniendo en cuenta los efectos de las variaciones de los tipos de cambio. A efectos operacionales, hay que remitirse al estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente (apéndice F).

**e) Préstamos****i) Información general**

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. La efectividad o entrada en vigor del préstamo comienza cuando se han cumplido las condiciones previas para la efectividad o la entrada en vigor. Una vez firmado el préstamo, pueden comenzar los desembolsos.

Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan, en la moneda especificada en el convenio de préstamo por una cantidad equivalente a los DEG que se adeuden, sobre la base del tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional en las fechas de vencimiento. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

a) Los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de diez (10); b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de diez (10); c) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés al año equivalente al cincuenta por ciento (50%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de cinco (5); d) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés al año equivalente al cien por ciento (100%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de quince (15) a dieciocho (18) años, incluido un período de gracia de tres (3), y e) no se cobrará ninguna comisión por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo,

**ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA**

En su 21º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

**iii) Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME**

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a la Iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció un fondo fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha Iniciativa, en el estado de ingresos generales. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pueda prestar su asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países lleguen al punto de terminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

#### **iv) Cómputo de los préstamos**

De conformidad con la NIC 39, los préstamos se computan inicialmente por su valor razonable el primer día (pleno desembolso del préstamo al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula aplicando una tasa de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén denominados, en el momento del cierre del préstamo (es decir, cuando este ha sido enteramente desembolsado) utilizando para ello un modelo. La tasa de descuento se calcula en función de la curva de los tipos futuros de interés estimados para el año de cierre sobre la base de la moneda en que esté denominado cada uno de los préstamos. El factor de descuento aplicado no se ajusta a la situación crediticia de cada país debido a que el FIDA ha experimentado una probabilidad de incumplimiento muy baja en su cartera de préstamos. Sin embargo, los préstamos pendientes de reembolso son examinados caso por caso para establecer si son irre recuperables y se hace una provisión de fondos si hay pruebas objetivas de que es así. La técnica de valoración de este nivel de valor razonable recae bajo el nivel 2 (véase la nota 3).

#### **v) Provisión acumulada para pérdidas de valor**

Los retrasos en la recepción de los pagos de los préstamos se computan como pérdidas reales del valor de estos ya que el Fondo no aplica ningún gravamen o interés adicional por las demoras en el pago de los intereses o las cargas de los préstamos. Para cubrir estas pérdidas se establece una provisión que se basa en la diferencia entre el valor contable de los activos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, que serán objeto de una operación de descuento al tipo de interés efectivo aplicado originalmente a los activos financieros (es decir, el tipo de interés efectivo calculado cuando se formalizó su aceptación). Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos en los que se ha hecho hasta la fecha una provisión), se adopta otro criterio, es decir, utilizar un método similar al aplicado a las provisiones para cubrir las contribuciones de los Estados Miembros. Ello significa que se hará una provisión para cubrir los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses. También se hará una provisión para cubrir todos

los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan incluidas en el régimen de provisiones, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para cubrir todas las cantidades del principal del préstamo pendientes de pago. El momento a partir del cual es necesario determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable. El Fondo no ha cancelado ninguno de sus préstamos.

#### **vi) Exclusión del régimen contable**

Los ingresos procedentes de préstamos se contabilizan en valores devengados. En el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días, los intereses y los cargos por servicios solo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente. Se realizan gestiones con los gobiernos respectivos para que se satisfagan estas obligaciones.

#### **f) Inversiones**

El Fondo tiene en su cartera de inversiones algunas destinadas a ser objeto de operaciones de compra y venta y, además, otros títulos seleccionados que el Fondo pretende mantener hasta su vencimiento. El Fondo contabiliza las inversiones que mantiene para fines comerciales por su valor razonable y las inversiones que mantendrá hasta su vencimiento por su costo amortizado. El valor razonable equivale al valor de mercado, representado por la cotización en la fecha del estado contable (valor razonable de nivel 1, véase la nota 3). Las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, en concepto de títulos de inversión se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las ganancias y pérdidas cambiarias, realizadas y no realizadas, se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se reconocen en la fecha de la operación. Los instrumentos derivados se contabilizan inicialmente de acuerdo con su valor razonable en la fecha en que se establece el contrato correspondiente y posteriormente se recalculan en función de su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se consignan inmediatamente en el estado de ingresos generales.

#### **g) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. Las inversiones netas por pagar y las tenencias hasta el vencimiento se excluyen de las inversiones fácilmente realizables para atender a las necesidades de efectivo.

#### **h) Contribuciones (no contabilizadas como fondos propios)**

Las contribuciones de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados, el PC.FBSA y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por la cuantía de los gastos relacionados con proyectos en el estado de ingresos generales. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se difieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar es conforme con el principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del

FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice D1 se ofrece una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se consignan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

#### **i) Donaciones**

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos cuando se hace efectiva la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIC 39 (valor razonable de nivel 2, véase la nota 3). Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de la revisión de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones se hacen efectivas o entran en vigor cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensación de los gastos en el período en que estos se producen.

#### **j) Marco de sostenibilidad de la deuda**

En virtud del marco de sostenibilidad de la deuda, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables son admisibles para recibir asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por el Estado Miembro en cuestión mientras no se perciben los intereses. La compensación del principal se negociará durante consultas sobre futuras reposiciones. La financiación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda está sujeta a las Condiciones generales del FIDA para la financiación del desarrollo agrícola. Los proyectos financiados conforme a este marco se ejecutan durante un período de tiempo prolongado, y este tipo de financiación se consigna como gastos en el estado de ingresos generales en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros con destino a los receptores.

#### **k) Empréstitos del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria**

En 2010 se estableció el Fondo Fiduciario de España. El 31 de diciembre de 2010, el Fondo Fiduciario recibió de España EUR 285,5 millones (USD 383,0 millones) a título de préstamo. Este pasivo se contabiliza a un valor razonable de nivel 2 (véase la nota 3). Los recursos del Fondo Fiduciario se utilizarán para proporcionar préstamos a los prestatarios del FIDA de conformidad con los procedimientos del Fondo (a excepción de los países que se acogen al marco de sostenibilidad de la deuda).

Los reembolsos del Fondo Fiduciario se ajustarán a los reembolsos de los préstamos recibidos de los países prestatarios, durante 45 años con un período de gracia de cinco. El tipo de interés que se abonará a España será un tipo Euribor variable a 12 meses. Los intereses se abonarán a España antes del 15 de enero de cada año y esto se contabiliza en valores devengados.

Los fondos líquidos disponibles en el Fondo Fiduciario de España se invertirán conforme a una política de inversiones que garantice que se cumplen las necesidades de desembolso al tiempo que se generan rendimientos adecuados ajustados a los riesgos.

El superávit de los ingresos en concepto de inversiones del Fondo Fiduciario se conservará en una cuenta de reserva que permitirá al FIDA gestionar los riesgos.

En caso de que se determine que el Fondo Fiduciario carece de recursos suficientes para cubrir sus obligaciones de pago, España aportará fondos adicionales.

#### **l) Prestaciones para los empleados**

##### **i) Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal**

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Dicha Caja respalda un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para enjugar un déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial adoptado por la CCPPNU es el de agregación de un grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de ingresos y gastos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables y, en consecuencia, no ha consignado ningún activo en sus cuentas al respecto, ni tampoco ha incluido otra información conexa, tal como la rentabilidad de los activos del plan.

##### **ii) Plan de seguro médico después de la separación del servicio**

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la NIC 19, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales.

#### **m) Provisiones**

Se hacen provisiones cuando el Fondo tiene una obligación jurídica o indirecta como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación fiable del monto de esa obligación. Los derechos a las vacaciones anuales y a las prestaciones por separación del servicio se reconocen una vez que estos han sido consolidados por los empleados. Se hace una provisión para cubrir el pasivo estimado por concepto de vacaciones anuales y prestaciones

por separación del servicio que derivan de los derechos adquiridos como resultado de los servicios prestados por los empleados a la fecha del estado contable.

#### **n) Régimen tributario**

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y como tal goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede permanente del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

#### **o) Contabilidad de los ingresos**

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se produzcan los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

#### **p) Activos fijos – activos intangibles**

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica más abajo:

- Accesorios y elementos permanentes del equipo 10 años
- Mobiliario 5 años
- Equipo de oficina 4 años

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles si se estima que los beneficios económicos futuros redundarán a favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de dos a cinco años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos intangibles. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (período de alquiler de la Sede del FIDA).

#### **q) Recursos disponibles para compromisos del FIDA**

Se consideran disponibles para compromisos los recursos en monedas de libre convertibilidad definidos en la sección 1 del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, que hayan sido aportados por los Estados Miembros u otros contribuyentes, o se hayan obtenido o se obtengan de las operaciones del Fondo o del reembolso de préstamos por los prestatarios, en la medida en que dichos recursos no hayan sido ya comprometidos para préstamos y donaciones o asignados a la Reserva General.

La política para determinar los recursos disponibles para compromisos es la siguiente:

- i) Solo se incluirán en los recursos comprometibles los pagos realmente recibidos en efectivo o en forma de pagaré. El valor de los instrumentos de contribución que no se hayan pagado todavía en efectivo o en pagarés se excluirá de tales recursos.
- ii) Han de hacerse provisiones para cubrir los pagarés impagados.
- iii) Los pagarés y compromisos para préstamos (préstamos efectivos no desembolsados, préstamos aprobados y firmados pero aún no efectivos y préstamos aún no firmados), así como las donaciones no desembolsadas, se contabilizan por su valor nominal en el estado de los recursos disponibles para compromisos ya que el presente es un informe operacional que solo tiene fines de gestión interna y, por consiguiente, no está sometido a los requisitos que la NIC 39 establece para la presentación de información financiera.
- iv) La Junta Ejecutiva está autorizada para contraer compromisos anticipados (FCA), en forma prudente y cuidadosa, a fin de compensar cada año las fluctuaciones de los recursos disponibles para compromisos y para que ello sirva como fuente de recursos de reserva. En 2011, lo mismo que en

el pasado, se recurrió a la FCA pues los recursos ordinarios no bastaron para poder atender a los compromisos de préstamos y donaciones.

Se considera que un préstamo o donación está comprometido cuando es aprobado por la autoridad pertinente. En concreto, los préstamos y las donaciones de gran cuantía deben ser aprobados por la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva examina el estado de los recursos disponibles para compromisos en cada uno de sus períodos de sesiones, a fin de cerciorarse de que se dispone de recursos para financiar los préstamos y donaciones sometidos a su aprobación en el período de sesiones o que se prevén aprobar en virtud del procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo antes del período de sesiones sucesivo.

#### **NOTA 3**

#### **ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS**

##### **a) Estimaciones e hipótesis contables básicas**

Los estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia y otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables correspondientes pocas veces responderán exactamente a los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio financiero.

i) Valor razonable y costos amortizados de los préstamos, las donaciones no desembolsadas, los ingresos diferidos, los pagarés y las contribuciones por recibir.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina con técnicas de valoración.

Los activos y pasivos financieros registrados conforme al valor razonable en los estados contables se categorizan en función de las aportaciones a las técnicas de valoración como sigue:

Nivel 1: Activos y pasivos financieros cuyos valores se basan en precios de cotización sin ajustar de activos o pasivos idénticos en los mercados activos.

Nivel 2: Activos y pasivos financieros cuyos valores se basan en precios de cotización de activos o pasivos similares, o en modelos de fijación de precios para los cuales todas las aportaciones importantes deben observarse, ya sea de manera directa o indirecta, básicamente durante todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: Activos o pasivos financieros cuyos valores se basan en precios o técnicas de valoración que requieren aportaciones que no deben observarse y que encierran importancia para la medición general del valor razonable.

ii) Iniciativa relativa a los PPME

El criterio utilizado para calcular las pérdidas estimadas a causa de la Iniciativa relativa a los PPME y de los atrasos en el reembolso de los préstamos tiene una importancia considerable. Las principales hipótesis en que se basan los cálculos son el tipo de cambio DEG/USD, el calendario del cumplimiento de las condiciones para acogerse a las medidas de alivio de la deuda y el nivel de los desembolsos.

##### **b) Criterios básicos de aplicación de las políticas de contabilidad**

i) Contabilidad según el valor razonable

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. Las equivalencias entre las cifras establecidas en función del valor razonable y en función de los costos amortizados se han calculado utilizándose para ello el método del interés efectivo, y los valores nominales de los préstamos, las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

## NOTA 4

## SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

*Análisis de los saldos (consolidados)*

	En miles de USD	
	2011	2010
Efectivo no sujeto a restricciones	389 764	715 856
Efectivo sujeto a restricciones	505	507
<b>Subtotal de efectivo</b>	<b>390 269</b>	<b>716 363</b>
Inversiones en instrumentos financieros negociados en el mercado no sujetas a restricciones	1 954 168	2 110 139
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento	811 641	397 662
Inversiones sujetas a restricciones	429	451
<b>Subtotal de inversiones</b>	<b>2 766 238</b>	<b>2 508 252</b>
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>3 156 507</b>	<b>3 224 615</b>

La composición de la cartera por entidad al 31 de diciembre era como sigue:

	En miles de USD	
	2011	2010
FIDA	2 496 741	2 591 048
Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	65 771	57 796
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	25 935	9 292
PC.FBSA	18 995	5 791
Fondos suplementarios	119 164	146 655
Fondo Fiduciario de España	388 622	383 012
Iniciativa para el alivio de la deuda de Haití (apéndice J)	41 279	31 021
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>3 156 507</b>	<b>3 224 615</b>

*i) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones*

Al 31 de diciembre de 2011 el efectivo y las inversiones del Fondo en monedas no libremente convertibles ascendían a USD 54 000 (2010: USD 57 000) y USD 430 000 (2010: USD 451 000), respectivamente.

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la antes denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

Durante 2010 el FIDA abrió una cuenta de garantía bloqueada que tenía un saldo de USD 451 440 al 31 de diciembre de 2011 (2010: USD 450 588).

*ii) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)*

Al 31 de diciembre de 2011 el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar y por cobrar, excluidas las monedas sujetas a restricciones y las no convertibles, ascendían a 3 114 799 000, al valor de mercado (2010: USD 3 155 809 000), y comprendían los siguientes instrumentos:

	En miles de USD	
	2011	2010
Efectivo	389 764	715 856
Instrumentos de renta fija (Pérdidas)/ganancias no realizadas en los contratos a plazo	2 561 399	2 323 253
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias (Pérdidas)/ganancias no realizadas en futuros	(503)	13 069
Opciones	205 443	171 705
	(3 955)	(226)
	2	-
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>3 152 150</b>	<b>3 223 657</b>
Cantidades por cobrar por la venta de inversiones	120 479	71 019
Cantidades por pagar por la compra de inversiones	(157 830)	(138 867)
<b>Total de cartera de inversiones</b>	<b>3 114 799</b>	<b>3 155 809</b>

Las inversiones en instrumentos de renta fija y efectivo incluyen USD 811 641 000 en tenencias hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2011 (2010: USD 397 662 000).

La variación anual de la cartera de tenencias hasta el vencimiento incluye una disminución del equivalente de USD 3 423 000 relacionada con la pérdida de valor de un título. Tras haber identificado la prueba necesaria de esa pérdida de valor, la dirección del FIDA ha asentado el título a su valor de mercado y ha consignado las pérdidas conexas con cargo a los ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (véase la nota 17).

*iii) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)*

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2011	2010
Euro	1 301 498	1 319 953
Yen japonés	244 308	392 977
Libra esterlina	318 635	237 269
Dólar estadounidense	1 250 358	1 205 610
<b>Total de efectivo y cartera de inversiones</b>	<b>3 114 799</b>	<b>3 155 809</b>

*iv) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)*

La composición del efectivo y las inversiones por plazos de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2011	2010
Un año o menos	955 009	1 087 772
Uno a cinco años	1 637 861	1 653 319
De cinco a diez años	278 509	205 454
Superior a diez años	243 420	209 264
<b>Total de efectivo y cartera de inversiones</b>	<b>3 114 799</b>	<b>3 155 809</b>

Al 31 de diciembre de 2011 el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 47 meses (2010: 41 meses).

*a) Gestión de los riesgos financieros*

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas de manera constante a diversos riesgos financieros, de mercado, crediticios, cambiarios, de custodia y de liquidez, así como de capital, que, sin embargo, se limitan a la cartera de inversiones.

**i) Riesgos de mercado**

La cartera de inversiones del FIDA está dividida en activos de distintas clases dentro del universo de títulos de renta fija, de acuerdo con la Política de inversiones del FIDA. De vez en cuando, la dirección del FIDA ha adoptado medidas tácticas a corto plazo para proteger el conjunto de la cartera frente a unas condiciones adversas del mercado.

El efectivo y las tenencias hasta el vencimiento se gestionan internamente; las inversiones en instrumentos financieros destinados a ser negociados en el mercado se gestionan mediante ocho mandatos asignados a administradores externos al 31 de diciembre de 2011.

En el cuadro 1 se muestran las cuantías relativas y absolutas de cada clase de activo dentro de la cartera general, junto con la cuantía prevista para cada una de esas clases en la política de inversiones al 31 de diciembre de 2011 y de 2010. Las cifras se refieren a las cuentas del FIDA únicamente.

**Cuadro 1**  
**Clases de activos y porcentajes previstos para cada una de ellas en la política de inversiones (FIDA únicamente)**  
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Clase de activo	Cartera		Política de inversiones
	%	En millones de USD	%
2011			
Liquidez a corto plazo	8,1	199,9	5,5
Tenencias hasta el vencimiento	15,6	383,9	15,6
Bonos públicos	38,7	950,5	43,5
Cartera diversificada de renta fija	16,9	413,9	15,4
Bonos indizados en función de la inflación	20,7	507,3	20,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>2 455,5</b>	<b>100,0</b>

Clase de activo	Cartera		Política de inversiones
	%	En millones de USD	%
2010			
Liquidez a corto plazo	7,2	182,6	5,5
Tenencias hasta el vencimiento	15,8	397,7	15,8
Bonos públicos	40,2	1 013,7	43,5
Cartera diversificada de renta fija	17,6	444,2	15,2
Bonos indizados en función de la inflación	19,2	484,6	20,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>2 522,8</b>	<b>100,0</b>

Cada clase de activo se gestiona de acuerdo con las directrices en materia de inversiones que le son aplicables. Estas directrices prevén diversos riesgos de mercado y para ello establecen restricciones a la posibilidad de invertir en determinados instrumentos y a la actividad de los administradores mediante la fijación de:

1. índices de referencia preestablecidos y límites a las desviaciones de esos índices en lo que respecta a los coeficientes de error, y
2. exigencias mínimas para los créditos (véase el apartado h) sobre riesgos crediticios).

En el cuadro 2 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

**Cuadro 2**  
**Índices de referencia por carteras**

Cartera	Índice de referencia
Activos líquidos a corto plazo	No aplicable
Bonos públicos	Índice de bonos públicos mundiales de JP Morgan (1 a 3 años), adaptado a las cuatro monedas que componen la cesta de valoración del DEG
Cartera diversificada de renta fija	Índice agregado de Barclays para los Estados Unidos (Aa+ o superior) e Índice agregado de Barclays para los Estados Unidos (Aa+ o superior) excluidos los títulos respaldados por activos (ABS) y los títulos garantizados por hipotecas comerciales (CMBS)
Bonos indizados en función de la inflación	Índice Barclays Capital de bonos públicos mundiales indizados en función de la inflación (1 a 10 años)
Tenencias hasta el vencimiento	Índice sectorial ampliado con una ponderación igual (calculado internamente cada trimestre)

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta modificándose la duración de la cartera, dependiendo de las previsiones de los precios de mercado de los títulos.

Los límites de duración serán los siguientes:

- Un año por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por los bonos públicos mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por títulos diversificados de renta fija.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos indizados en función de la inflación.

En el cuadro 3 se muestra la duración media de la cartera de inversiones del FIDA al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y los respectivos índices de referencia.

**Cuadro 3**  
**Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)**  
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2011	2010	2011	2010
Activos líquidos a corto plazo	-	-	-	-
Bonos públicos	1,8	1,7	2,0	1,8
Títulos diversificados de renta fija	4,6	4,4	4,4	4,6
Bonos indizados en función de la inflación	6,0	2,9	5,1	5,0
Tenencias hasta el vencimiento	2,3	2,3	2,3	2,3
<b>Promedio total</b>	<b>2,6</b>	<b>3,1</b>	<b>2,5</b>	<b>3,7</b>

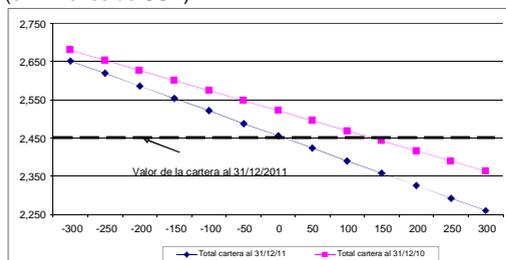
El análisis de la sensibilidad de la cartera general de inversiones del FIDA que figura en el cuadro 4 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influirá en el valor de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2011.

**Cuadro 4**  
**Análisis de la sensibilidad de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)**

Escala de desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2011		2010	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (millones de USD)	Cartera total (millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (millones de USD)	Cartera total (millones de USD)
-300	196	2 652	159	2 681
-250	164	2 619	132	2 654
-200	131	2 586	106	2 628
-150	98	2 554	79	2 602
-100	65	2 521	53	2 575
-50	33	2 488	26	2 549
<b>0</b>	<b>-</b>	<b>2 456</b>	<b>-</b>	<b>2 522</b>
50	(33)	2 423	(26)	2 496
100	(65)	2 390	(53)	2 469
150	(98)	2 357	(79)	2 443
200	(131)	2 325	(106)	2 417
250	(164)	2 292	(132)	2 390
300	(196)	2 259	(159)	2 364

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

**Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)**  
(en millones de USD)



Al 31 de diciembre de 2011, si el nivel general de los tipos de interés en los mercados del DEG hubiera sido superior/(inferior) en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior/(superior) en USD 196 millones debido a las pérdidas/(ganancias) de capital sobre la parte de la cartera destinada a la venta en el mercado.

El cuadro 5 muestra los límites del coeficiente de error definidos en las directrices en materia de inversiones. El coeficiente de error representa la desviación típica anualizada de los rendimientos en exceso con respecto al rendimiento previsto, y mide el riesgo activo aceptado al administrar una cartera con respecto al rendimiento previsto.

**Cuadro 5**  
**Márgenes de los coeficientes de error por cartera**

Cartera	Coefficiente de error (porcentaje anual)
Bonos públicos	0,75-1,00
Cartera diversificada de renta fija	0,75-1,00
Bonos indexados en función de la inflación	2,00

El coeficiente de error de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2011, basado en un historial de tres años, se cifraba en el 0,38%.

**ii) Riesgos crediticios**

Las directrices en materia de inversiones establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 6 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden ser incorporados a la cartera general de inversiones del FIDA según las directrices en materia de inversiones.

**Cuadro 6**  
**Calificaciones crediticias mínimas según las directrices en materia de inversiones**

Cartera	Títulos	Depósitos a plazo y certificados de depósito <sup>a</sup>	Operaciones al contado y a término <sup>b</sup>	IRS <sup>b</sup>
Cartera de activos líquidos a corto plazo	n.d.	A-1/P-1	n.d.	n.d.
Bonos públicos <sup>c</sup>	Moody's Aa3 o S&P AA-	A-1/P-1	A-1/P-1	n.d.
Bonos diversificados de renta fija <sup>c</sup>	Moody's Aa3 o S&P AA- o Fitch AA (excepto: MBS y ABS AAA/Aaa por dos de los tres organismos)	A-1/P-1	A-1/P-1	AA-/Aa3
Bonos indexados en función de la inflación <sup>c</sup>	Aa3 (Moody's) o AA- (S&P)	A-1/P-1	A-1/P-1	n.d.
Tenencias hasta el vencimiento	Aa3 (Moody's) o AA- (S&P) (excepción: obligaciones de empresa, AAA/Aaa)	A-1/P-1	n.d.	n.d.

<sup>a</sup> La clasificación crediticia mínima (P-1 de Moody's o A-1 de S&P) se refiere a los bancos.

<sup>b</sup> La clasificación crediticia mínima se refiere a la contraparte.

<sup>c</sup> Se permiten contratos futuros y opciones si estas transacciones están reguladas.

Nota: ABS = títulos respaldados por activos; IRS = permuta financiera de tipo de interés, y MBS = títulos con garantía hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2011, las calificaciones medias de los créditos de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en las directrices en materia de inversiones (cuadro 7).

Cuadro 7  
**Calificaciones medias de los créditos por carteras (FIDA únicamente)**  
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Cartera	Calificación crediticia <sup>a</sup>	
	2011	2010
Cartera de activos líquidos a corto plazo	P-1	P-1
Bonos públicos	Aaa	Aaa
Cartera diversificada de renta fija	Aaa	Aa1
Bonos indizados en función de la inflación	Aaa	Aaa
Tenencias hasta el vencimiento	Aa1	Aaa

<sup>a</sup> La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, excepto la calificación media de la cartera de tenencias hasta el vencimiento, que se calcula en función del costo amortizado. De conformidad con las directrices del FIDA en materia de inversiones, las calificaciones crediticias utilizadas se basan en las mejores calificaciones disponibles de Standard and Poor's o Moody's. Para la cartera diversificada de bonos de renta fija también se utilizan las calificaciones de Fitch.

**iii) Inversiones de tenencias hasta el vencimiento**

	Equivalente en miles de USD			
	USD	Euro	Libra esterlina	Todas las monedas
Bonos de empresas	51 382	85 343	7 939	144 664
Organismos públicos	71 680	45 885	8 163	125 728
Bonos públicos	10 156	33 618	-	43 774
Respaldados por activos	-	20 366	-	20 366
Organismos supranacionales	31 173	18 184	-	49 357
<b>Total de 2011</b>	<b>164 391</b>	<b>203 396</b>	<b>16 102</b>	<b>383 889</b>
<b>Total de 2010</b>	<b>205 835</b>	<b>175 749</b>	<b>16 078</b>	<b>397 662</b>

El valor razonable de las inversiones en tenencias hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2011 ascendía a USD 390 952 000 (2010: USD 407 098 000).

La estructura de los plazos de vencimiento de estas tenencias al 31 de diciembre era la siguiente:

Plazo	En miles de USD	
	2011	2010
Menos de un año	75 833	72 555
1-2 años	72 642	76 362
2-3 años	76 142	74 560
3-4 años	80 891	81 285
4-5 años	68 153	82 110
5-6 años	10 228	10 790
<b>Total</b>	<b>383 889</b>	<b>397 662</b>

Todas las inversiones que vencen en menos de un año tienen un plazo de vencimiento superior a tres meses desde la fecha de su compra.

**iv) Riesgos cambiarios**

La cartera de inversiones del FIDA se utiliza de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos cambiarios del FIDA. La mayoría de los compromisos del FIDA derivan de préstamos y donaciones no desembolsados denominados en DEG. Por consiguiente, los activos totales del Fondo se mantienen, en la medida de lo posible, en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG y en cuantías que responden a los porcentajes atribuidos a cada una de esas monedas en dicha cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares de los Estados Unidos tienen como contrapartida activos expresados en esa misma moneda.

La correspondencia con la cesta de valoración del DEG se examina habitualmente cada trimestre.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, la dirección procederá a la realineación modificando los porcentajes correspondientes a cada moneda en la cartera de inversiones del FIDA, de forma que los activos totales reflejen las ponderaciones del DEG según lo previsto.

En el cuadro 8 se muestra el grado de alineación de las monedas en que están denominados los activos totales del FIDA con los porcentajes correspondientes del DEG al 31 de diciembre de 2011.

Cuadro 8  
**Alineación de los activos con la cesta del DEG (FIDA únicamente)**  
Al 31 de diciembre de 2011

Grupos de monedas	Activos netos (%)	Composición porcentual de la cesta del DEG	
		DEG	Diferencia
Dólar estadounidense	41,3	42,9	(1,6)
Euro	35,4	35,7	(0,3)
Yen japonés	11,0	10,3	0,7
Libra esterlina	12,3	11,1	1,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>

Al 31 de diciembre de 2011, si el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado un 10% sobre las otras tres monedas que componen la cesta del DEG, la composición de los activos del FIDA sujetos a la alineación de las monedas que componen la cesta del DEG habría sido la que se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9  
**Sensibilidad de los activos alineados con la cesta del DEG (del FIDA únicamente)**  
Al 31 de diciembre de 2011

Grupo de monedas	Diferencia con la ponderaciones del DEG	
	USD -10 (%)	USD +10 (%)
Dólar estadounidense	-0,9	4,0
Euro	1,9	-1,2
Yen japonés	-0,3	-1,2
Libra esterlina	-0,7	-1,6
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Para aumentar los rendimientos, el Fondo podrá hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término con cobertura a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares estadounidenses.

**v) Riesgos de liquidez**

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un efectivo y un equivalente de efectivo suficiente para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose. El Tesoro del FIDA mantiene la flexibilidad de los fondos calculando la disponibilidad estimada de fondos procedentes de todas las fuentes pertinentes y vigilando la situación de liquidez en función de varios calendarios. El FIDA ha elaborado una política de liquidez, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006, que establece nuevas salvaguardias al respecto. La política de liquidez exige que se mantenga un nivel mínimo de activos de alta liquidez en la cartera de inversiones del FIDA equivalentes al 60% de los desembolsos brutos anuales totales (salidas de efectivo) y otros requisitos adicionales posibles para responder a crisis de liquidez durante el período de la Octava Reposición (2010 a 2012). El saldo actual de activos de alta liquidez cumple con amplitud los requisitos de liquidez mínimos.

**vi) Riesgos de capital**

La dirección del Fondo examina periódicamente la política general relativa a los recursos. También realiza un examen conjunto con los principales interesados al menos una vez durante cada reposición. El FIDA vigila de forma estrecha y periódica la posición de sus recursos a fin de proteger su capacidad de mantenerse en plena actividad. Por consiguiente, ajusta la cuantía de los nuevos compromisos de préstamos y donaciones que asumirá en cada año civil en función de los recursos de que disponga. Como parte del análisis realizado teniendo en cuenta el modelo financiero del FIDA, se hacen previsiones de los recursos a más largo plazo.

**NOTA 5**

**PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES**

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
<b>Pagarés por cobrar</b>		
Contribuciones a las reposiciones	304 185	428 451
Contribuciones al FBSA	0	16 774
<b>Total</b>	<b>304 185</b>	<b>445 225</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(8 575)	(6 451)
<b>Pagarés por cobrar a su valor razonable</b>	<b>295 610</b>	<b>438 774</b>
<b>Contribuciones por recibir</b>		
Contribuciones a las reposiciones	194 127	335 630
Contribuciones al FBSA	9 352	18 449
Contribuciones suplementarias	173 137	117 404
Fondo Fiduciario de España	11 684	19 452
<b>Total</b>	<b>388 300</b>	<b>490 935</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(6 463)	(12 426)
<b>Contribuciones por recibir a su valor razonable</b>	<b>381 837</b>	<b>478 509</b>

**a) Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima**

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades que figuran en la nota 6 y en el cuadro que figura a continuación:

**Contribuciones no abonadas/recibidas**

Al 31 diciembre de 2011

<i>Donante</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>Reposición</i>	<i>Montos</i>
Estados Unidos <sup>a</sup>	Sexta	459
Brasil <sup>a</sup>	Séptima	2 797
Francia <sup>a</sup>	Séptima	10 395
Estados Unidos <sup>a</sup>	Séptima	15 429

<sup>a</sup> Casos para los cuales el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros especial.

**b) Octava Reposición**

En el apéndice G figuran los detalles de las contribuciones y los pagos a la Octava Reposición. La Octava Reposición entró en vigor el 1 de diciembre de 2009.

**c) Programa Especial para África (PEA)**

En el apéndice G figuran los detalles de las contribuciones a las fases primera y segunda del PEA.

**d) Riesgos crediticios**

El Fondo espera que todas las contribuciones de los donantes respecto de las cuales se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante terminarán recibiendo debido a su condición de compromiso soberano. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

**NOTA 6**

**PROVISIONES**

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes eran exigibles ya en la fecha del estado contable. De conformidad con la política al respecto, el Fondo había establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Saldo al comienzo del año	168 448	168 448
Movimientos totales	100	0
<b>Saldo al final del año</b>	<b>168 548</b>	<b>168 448</b>
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuyentes a)	80 861	80 861
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	87 687	87 587
<b>Total</b>	<b>168 548</b>	<b>168 448</b>

**a) Provisiones para pagarés**

Al 31 de diciembre de 2011, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la Séptima Reposición inclusive, habían sido plenamente utilizadas. El porcentaje comparable relativo a la Octava Reposición es del 65% (31 de diciembre de 2010: 35% para la Octava Reposición)

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se habían utilizado todas las contribuciones con destino a las fases primera y segunda del PEA.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo había establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
<b>FIDA</b>		
<b>Contribuciones iniciales</b>		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
<b>Primera Reposición</b>		
Iraq	31 099	31 099
	31 099	31 099
<b>Tercera Reposición</b>		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	6 087	6 087
	6 687	6 687
<b>Total FIDA</b>	<b>80 861</b>	<b>80 861</b>
<b>Total general</b>	<b>80 861</b>	<b>80 861</b>

**b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes**

De conformidad con la política al respecto, el Fondo había provisionado algunas de estas cantidades:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
<b>Contribuciones iniciales</b>		
Comoras	10	10
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	83 177	83 177
<b>Segunda Reposición</b>		
Iraq	2 000	2 000
	2 000	2 000
<b>Tercera Reposición</b>		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	2 410	2 410
<b>Séptima Reposición</b>		
Bolivia (Estado Plurinacional de)	100	0
	100	0
<b>Total</b>	<b>87 687</b>	<b>87 587</b>

**NOTA 7**

**OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR**

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Cantidades por recibir por la venta de títulos de inversión	120 479	71 019
Otras cantidades por recibir	21 457	32 077
<b>Total</b>	<b>141 936</b>	<b>103 096</b>

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

**NOTA 8**

**ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES**

	<i>En miles de USD</i>			
	1 de enero de 2011	Incremento/ disminución	Revalorización	31 de diciembre de 2011
<b>Costo</b>				
Equipo informático	1 792	48		1 840
Programas informáticos	2 024	75 <sup>a</sup>		2 775
Mobiliario y accesorios	401		(16) <sup>b</sup>	384
Mejoras de locales arrendados	267	414		681
<b>Costo total</b>	<b>4 484</b>	<b>1 212</b>	<b>(16)</b>	<b>5 681</b>
<b>Amortización</b>				
Equipo informático	(665)	(347)		(1 012)
Programas informáticos	(149)	(343)		(492)
Mobiliario y accesorios	(195)	(78)	10 <sup>b</sup>	(263)
Mejoras de locales arrendados	(17)	(142)		(159)
<b>Total amortización</b>	<b>(1 026)</b>	<b>(910)</b>	<b>10</b>	<b>(1 926)</b>
<b>Activos fijos e intangibles netos</b>	<b>3 458</b>	<b>296</b>	<b>(6)</b>	<b>3 755</b>

<sup>a</sup> Esta variación está relacionada con el costo neto total de los programas informáticos adquiridos a lo largo del año, por valor de USD \$2 239 000 y con la reclasificación de USD 1 487 000 destinados a sufragar los estudios sobre el Sistema de Préstamos y Donaciones. Estos costos se han

reclasificado en el estado de ingresos generales porque ya no guardan relación con el proyecto corriente tras haberse modificado los arreglos contractuales.

<sup>b</sup> Debido a las fluctuaciones cambiarias registradas en una partida de activos fijos en una unidad denominada en euros.

**NOTA 9**

**PRÉSTAMOS**

**a) Provisión acumulada para pérdidas de valor**

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Saldo al comienzo del año (Reducción) deducida la provisión	95 494	98 424
Reajuste	(12 060)	(2 187)
	(374)	(743)
<b>Saldo al final del año en valor nominal</b>	<b>83 060</b>	<b>95 494</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(59 694)	(71 395)
<b>Total</b>	<b>23 366</b>	<b>24 099</b>

Todos los préstamos incluidos en la provisión acumulada son irrecuperables al 100%.

**b) Exclusión del régimen contable**

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos con cantidades en mora excluidas del régimen contable se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos generales correspondiente a 2011 habría sido USD 1 566 000 superior (2010: USD 1 879 000). A continuación se indican los Estados Miembros interesados:

**i) Prestatarios excluidos del régimen contable – FIDA**  
Al 31 de diciembre de 2011

	<i>En miles de USD</i>		
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 2011
Cuba República Popular Democrática de Corea	12 880	12 880	526
Somalia	37 004	2 704	206
Zimbabwe	26 619	15 658	271
	25 500	14 890	563
<b>Total</b>	<b>102 871</b>	<b>46 073</b>	<b>1 566</b>

En el apéndice H figuran los detalles de los préstamos aprobados y desembolsados y del reembolso de los préstamos.

**c) Análisis detallado de los saldos de los préstamos**

	En miles de USD	
	2011	2010
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice H)		
<b>2011 – USD 10 604 801</b>		
<b>2010 – USD 10 071 087</b>		
Préstamos efectivos	9 946 325	9 454 621
Menos: saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(2 441 662)	(2 387 715)
Reembolsos	(1 964 009)	(1 805 732)
Intereses/principal por recibir	19 399	18 416
<b>Valor nominal de los préstamos pendientes de reembolso</b>	<b>5 560 053</b>	<b>5 279 590</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 168 676)	(1 168 031)
<b>Valor razonable de los préstamos pendientes de reembolso</b>	<b>4 391 377</b>	<b>4 111 559</b>
Préstamos del PEA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice H)		
<b>2011 – USD 342 715</b>		
<b>2010 – USD 344 450</b>		
Préstamos efectivos	342 715	344 450
Menos: saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	0	0
Reembolsos	(98 487)	(88 549)
Intereses/principal por recibir	510	562
<b>Valor nominal de los préstamos pendientes de reembolso</b>	<b>244 738</b>	<b>256 463</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(103 443)	(110 664)
<b>Valor razonable de los préstamos pendientes de reembolso</b>	<b>141 295</b>	<b>145 799</b>
<b>Total aprobado, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones de los préstamos en DEG</b>		
<b>2011 – USD 10 875 828</b>		
<b>2010 – USD 10 415 536</b>		
Préstamos efectivos	10 289 040	9 799 071
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(2 441 662)	(2 387 715)
Reembolso	(2 062 496)	(1 894 281)
Intereses/principal por recibir	19 909	18 978
<b>Valor nominal de los préstamos pendientes de reembolso</b>	<b>5 804 791</b>	<b>5 536 053</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 272 119)	(1 278 695)
<b>Valor razonable de los préstamos pendientes de reembolso</b>	<b>4 532 672</b>	<b>4 257 358</b>

**d) Riesgos crediticios**

Debido al carácter de sus prestatarios y garantes, el Fondo espera que todos los préstamos que concede con garantía soberana sean reembolsados. Los riesgos de cobro están cubiertos mediante la provisión acumulada para hacer frente a las pérdidas de valor de los préstamos y la provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME. Los préstamos en situación de mora durante más de 180 días son excluidos del régimen contable.

**e) Riesgos de mercado**

El riesgo asociado con los tipos de interés de la cartera de préstamos del FIDA se considera mínimo ya que el 92,8% (31 de diciembre de 2010: 92,7%) de la cartera actualmente pendiente de reembolso está constituido por préstamos en condiciones muy favorables, por consiguiente, no sujetos a variaciones anuales. En las secciones 4 y 9 del apéndice H se presenta un análisis de la cartera por tipos de condiciones.

**f) Estimación del valor razonable**

Además de la consignación inicial y la determinación, la hipótesis utilizada para determinar el valor razonable es que este no es sensible a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias del DEG y el dólar de los Estados Unidos es objeto de estrecha vigilancia.

**NOTA 10**

**CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los rubros que se indican a continuación han sido sometidos a las políticas de contabilidad aplicables a los instrumentos financieros:

	En miles de USD		
	Préstamos y otras cantidades por recibir	Valor razonable de los activos calculado a través de las pérdidas y ganancias	
			Tenencias hasta el vencimiento
<b>2011</b>			
Préstamos pendientes de reembolso netos		4 455 537	
Otras cantidades por recibir	141 936		
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento			811 641
Valor razonable de otros activos financieros calculado a través de las pérdidas y ganancias		2 467 253	
Efectivo y equivalentes de efectivo		390 269	
<b>Total</b>	<b>141 936</b>	<b>7 313 059</b>	<b>811 641</b>

	En miles de USD		
	Préstamos y otras cantidades por recibir	Valor razonable de los activos calculado a través de las pérdidas y ganancias	
			Tenencias hasta el vencimiento
<b>2010</b>			
Préstamos pendientes de reembolso netos		4 152 322	
Otras cantidades por recibir	103 096		
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento			397 662
Valor razonable de otros activos financieros calculado a través de las pérdidas o ganancias		2 862 884	
Efectivo y equivalentes de efectivo		716 363	
<b>Total</b>	<b>103 096</b>	<b>7 731 569</b>	<b>397 662</b>

**NOTA 11**

**INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS (PPME)**

**a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME**

Durante el período 1998-2010 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por una cuantía de USD 124 670 000. En el apéndice D1 se ofrece información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice I se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. El alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha excluye todas las cantidades relacionadas con la Iniciativa reforzada aprobadas para Eritrea, Somalia y el Sudán. Se prevé que en el período 2012-2013 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2011, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para esos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 148 520 139 (2010: USD 149 726 852 para Comoras, Eritrea, Somalia y el Sudán).

Los ingresos brutos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 21 737 (2010: USD 17 418).

El costo acumulado total del alivio de la deuda deriva de las siguientes fuentes:

	<i>En miles de USD</i>		
	2011	Variación	2010
Contribuciones del FIDA 1998-2010	124 670	0	124 670
Contribuciones totales de fuentes externas (apéndice D1)	266 198	72 457	193 741
Ingresos acumulados netos provenientes de inversiones	7 971	22	7 949
Diferencia entre el alivio de la deuda aprobado y los recursos disponibles	104 067	(38 930)	142 997
Efectos acumulativos netos de las fluctuaciones cambiarias	40 835	(514)	41 349
<b>Total (apéndice I)</b>	<b>543 741</b>	<b>33 035</b>	<b>510 706</b>

**b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME**

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre de cada dos años:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Saldo al comienzo del año	124 357	147 174
Nuevas aprobaciones	0	2 519
Variación de la provisión	(47 805)	(23 748)
Fluctuaciones cambiarias	514	(1 588)
Saldo al final del año	77 066	124 357
Ajuste para reflejar el valor razonable	(23 298)	(43 420)
<b>Equivalente en valor razonable</b>	<b>53 768</b>	<b>80 937</b>

**NOTA 12**

**CANTIDADES POR PAGAR Y PASIVO**

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y por pérdidas de valor	161 253	138 867
Obligación relativa al Plan de seguro médico después de la separación del servicio	51 840	56 172
Otras cantidades por pagar y pasivo acumulado	67 898	73 556
<b>Total</b>	<b>280 991</b>	<b>268 595</b>

De este total, se calcula que USD 76 862 000 (2010: USD 79 784 000) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

**NOTA 13**

**INGRESO DIFERIDO**

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuyo reconocimiento como ingreso se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidas y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Ingresos diferidos	212 890	182 403
Ajuste para reflejar el valor razonable	(4 433)	(5 060)
<b>Equivalente en valor razonable</b>	<b>208 457</b>	<b>177 343</b>

**NOTA 14**

**DONACIONES NO DESEMBOLSADAS**

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
FIDA	95 698	80 390
Fondos suplementarios	211 744	174 536
FBSA	14 695	17 995
Saldo al final del año	322 137	272 921
Ajuste para reflejar el valor razonable	(7 121)	(9 192)
<b>Donaciones no desembolsadas</b>	<b>315 016</b>	<b>263 729</b>

**NOTA 15**

**EMPRÉSTITOS DEL FONDO FIDUCIARIO DE ESPAÑA**

La cantidad prestada por España para el establecimiento del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria es de USD 383,0 millones, aproximadamente (EUR 285,5 millones). Se trata de un pasivo a largo plazo, de 45 años de duración, con un período de gracia de cinco. El saldo al 31 de diciembre de 2011, de USD 376,3 millones, representa los fondos recibidos del Gobierno de España más los intereses devengados.

**NOTA 16**

**GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS**

Se utilizaron los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

Año	USD
2011	1,53882
2010	1,55027
2009	1,56372

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Saldo de apertura al 1 de enero	<b>945 677</b>	<b>989 019</b>
Movimiento de divisas anual de:		
Efectivo e inversiones	(25 924)	(5 069)
Monto neto por recibir/pagar	(2 305)	(2 773)
Monto de los préstamos y donaciones pendiente de reembolso	(40 474)	(31 236)
Pagarés y cantidades por recibir de los Estados Miembros	3 794	2 658
Contribuciones de los Estados Miembros	(4 241)	(6 922)
<b>Total de los movimientos durante el año</b>	<b>(69 150)</b>	<b>(43 342)</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre</b>	<b>876 527</b>	<b>945 677</b>

El movimiento de esta cuenta excluye las ganancias/pérdidas relacionadas directamente con las operaciones, que se han incluido en cambio en el total de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

**NOTA 17**

**INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES**

**a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)**

Desde 1994 la gestión de la cartera de inversiones del FIDA se ha encomendado, en su mayor parte, a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el Fondo. Al 31 de diciembre de 2011, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 1 818 010 000 (2010: USD 1 888 430 000), lo que representa un 74% (2010: 75%) del monto total del efectivo y las inversiones del Fondo.

**b) Instrumentos derivados**

Las directrices en materia de inversiones del Fondo autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados para garantizar ante todo la alineación con la cesta del DEG.

*i) Futuros*

Los contratos de futuros abiertos a fin de año eran los siguientes:

	<i>31 de diciembre</i>	
	2011	2010
Número de contratos abiertos:		
Compra	1 303	638
Venta	(163)	(184)
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos (en miles de USD)	1 730	172
Gama de plazos de vencimiento de los contratos abiertos (días)	39 a 716	67 a 444

Los contratos de futuros abiertos al 31 de diciembre de 2011 tenían por objeto depósitos y a plazo y divisas.

*ii) Opciones*

El FIDA únicamente permite realizar inversiones en opciones negociadas en bolsa. El Fondo no emite contratos de opción. A continuación se ofrece información sobre los contratos de opciones a fin de año.

	<i>31 de diciembre</i>	
	2011	2010
Número de contratos abiertos:		
Compra	52	0
Venta	0	0
Valor de mercado de los contratos abiertos (en miles de USD)	2	n.d.
Ganancias/(pérdidas) de capital no realizadas por contratos abiertos (en miles de USD)	(27)	n.d.
Gama de plazos de vencimiento de las opciones abiertas (días)	27	n.d.

*iii) Transacciones a plazo con cobertura*

Al 31 de diciembre de 2011 las pérdidas no realizadas ascendían a USD 500 000 (2010: ganancias de USD 13 069 000) a valor de mercado. El plazo de vencimiento de los contratos a plazo, al 31 de diciembre de 2011, variaba entre 4 y 72 días (31 de diciembre de 2010: de 4 a 80 días).

Los contratos a plazo abiertos al 31 de diciembre de 2011 tenían por objeto divisas.

**c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)**

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendían a USD 110 838 000 (2010: ingresos brutos de USD 85 448 000). Esta cifra incluye unos cargos directos por los ingresos en concepto de inversiones por valor de USD 3 715 000 (2010: USD 4 355 000), que se incluyen entre los gastos.

	<i>En miles de USD</i>		
	2011		<i>Total</i>
	<i>Inversiones negociadas en el mercado</i>	<i>Tenencias hasta el vencimiento</i>	
Intereses procedentes de inversiones de renta fija	52 522	28 547	<b>81 069</b>
Ingresos netos por futuros/opciones y permutas financieras	4 173		<b>4 173</b>
(Pérdidas)/ganancias de capital realizadas a causa de los valores de renta fija	11 897	329	<b>12 226</b>
Ganancias/(pérdidas) no realizadas a causa de los valores de renta fija	15 825	(3 423)	<b>12 402</b>
Ingresos por intereses de bancos y monedas no convertibles	968		<b>968</b>
<b>Total</b>	<b>85 385</b>	<b>25 453</b>	<b>110 838</b>

	<i>En miles de USD</i>		
	2010		
	<i>Inversiones negociadas en el mercado</i>	<i>Tenencias hasta el vencimiento</i>	<i>Total</i>
Intereses procedentes de inversiones de renta fija	55 523	16 497	<b>72 020</b>
Ingresos netos por futuros/opciones y canjes	(2 932)	-	<b>(2 932)</b>
(Pérdidas)/ganancias de capital realizadas a causa de los valores de renta fija	29 502	(740) <sup>a</sup>	<b>28 762</b>
Ganancias/(pérdidas) no realizadas a causa de los valores de renta fija	(13 882)	-	<b>(13 882)</b>
Ingresos netos procedentes de los activos mantenidos como garantía para el préstamo de títulos y valores	869	-	<b>869</b>
Ingresos procedentes de préstamos de valores	184	36	<b>220</b>
Ingresos por intereses de bancos y monedas no convertibles	391	-	<b>391</b>
<b>Total</b>	<b>69 655</b>	<b>15 793</b>	<b>85 448</b>

<sup>a</sup> Amortización de los títulos en tenencias hasta el vencimiento.

En el caso de las inversiones en tenencias hasta el vencimiento, las ganancias/(pérdidas) de capital realizadas son atribuibles a amortizaciones y pérdidas por deterioro. Las pérdidas no realizadas son atribuibles a la pérdida de valor de un título.

Las cifras precedentes incluyen también los ingresos correspondientes a las entidades consolidadas, a saber:

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
FIDA	97 979	84 271
Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	767	393
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	22	17
PC.FBSA	130	233
Fondo Fiduciario de España	11 983	-
Iniciativa de alivio de la deuda de Haití	275	-
Otros fondos suplementarios	804	1 034
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(1 122)	(500)
<b>Total</b>	<b>110 838</b>	<b>85 448</b>

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones consolidadas en 2011 se situó en el 3,45% deducidos los gastos (2010: 2,7% deducidos los gastos). La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA en 2011 fue 3,82% una vez deducidos los gastos (2010: 3,26% deducidos los gastos).

**NOTA 18**

**INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES**

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por el Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

<i>Consolidados</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	9 305	8 799
Ingresos procedentes de otras fuentes	4 230	1 236
<b>Total</b>	<b>13 535</b>	<b>10 035</b>

<i>FIDA únicamente</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Cargos por servicios	5 107	5 166
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	9 305	8 799
Ingresos procedentes de otras fuentes	871	447
<b>Total</b>	<b>15 283</b>	<b>14 412</b>

**NOTA 19**

**INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES**

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
FIDA	1 216	24
Fondos suplementarios	127 067	133 451
PC.FBSA	5 258	9 398
<b>Total</b>	<b>133 541</b>	<b>142 873</b>

A partir de 2007 los gastos atribuibles a la Iniciativa relativa a los PPME se han compensado con las contribuciones a dicha iniciativa.

**NOTA 20**

**GASTOS OPERACIONALES**

En el apéndice K figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta más abajo.

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
FIDA	168 405	151 445
Otras entidades	11 390	10 647
<b>Total</b>	<b>179 795</b>	<b>162 092</b>

Los gastos relacionados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

**NOTA 21**

**PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN**

**a) Plantilla**

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y en el Plan de seguro médico después de la separación del servicio, que es administrado por la FAO.

El número de empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa en la nómina del Fondo y otras entidades consolidadas en 2011, que reunían los requisitos para participar en el plan de pensiones del FIDA, fue el siguiente (desglosado por fuente presupuestaria principal):

	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Presupuesto administrativo del FIDA	237	193	430
Otras fuentes del FIDA	23	15	38
PC.FBSA	2	1	3
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales	22		22
Fondos para programas	4	1	5
<b>Total de 2011</b>	<b>288</b>	<b>210</b>	<b>498</b>
<b>Total de 2010<sup>a</sup></b>	<b>253</b>	<b>218</b>	<b>471</b>

<sup>a</sup> Ajustado para integrar a los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa que reunían los requisitos para la jubilación.

#### b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

#### c) Plan de pensiones del personal

La última valoración actuarial de la CCPNU se realizó al 31 de diciembre de 2009. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un déficit actuarial, que representaba el 0,38% de la remuneración pensionable. Pese al déficit actuarial de 2009, en la valoración se aprecia que la Caja Común esta debidamente financiada y, por lo tanto, la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó la disposición del artículo 26, en virtud de la cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9% de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8%). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2011 ascendieron a USD 10 005 958 (2010: USD 9 898 000).

#### d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

La última valoración actuarial del Plan de seguro médico después de la separación del servicio se realizó al 31 de diciembre de 2011. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 5,3%; ingresos provenientes de inversiones en activos, 4,0%; aumento salarial previsto, 3,0%; aumento de los gastos médicos, 5,0%; inflación, 2,5%, y tipo de cambio EUR/USD=1,292. Los resultados determinaron que las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2011 se elevaban a USD 51 840 000. Los estados financieros de 2011 y 2010, que incluyen una provisión y los activos correspondientes al 31 de diciembre, eran los siguientes:

	En miles de USD	
	2011	2010
<b>Obligaciones adquiridas para prestaciones a antiguos funcionarios</b>		
Provisión total al 1 de enero	(56 172)	(60 919)
Pago de intereses	(2 985)	(2 762)
Cargos actuales por servicios	(2 190)	(3 091)
Reclasificación/cargos actuales por servicios prestados por entidades distintas del FIDA	1 552	0
Pérdidas/ganancias actuariales	7 955	10 600
<b>Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>(51 840)</b>	<b>(56 172)</b>
<b>Activos del plan</b>		
Activos totales al 1 de enero	66 822	60 014
Intereses devengados por los saldos	767	392
Contribuciones	0	9 027
Fluctuaciones cambiarias	(1 819)	(2 611)
<b>Activos totales al 31 de diciembre</b>	<b>65 770</b>	<b>66 822</b>

Los activos correspondientes al Plan de seguro médico después de la separación del servicio actualmente están invertidos en efectivo y en depósitos a plazo de conformidad con la Política de inversiones del FIDA.

El FIDA sufragará íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2011, tales costos incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 4 262 000 (2010: USD 5 853 000).

En función de los resultados de 2011 y la reciente valoración actuarial, los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario son suficientes para cubrir el nivel actual de obligaciones.

#### e) Valoración actuarial del riesgo del Plan de seguro médico después de la separación del servicio

A continuación se muestra un análisis de la sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2011:

Repercusión en	Obligaciones	Costo de los servicios
Inflación de los gastos médicos:		
6,0% en lugar de 5,0%	13,1	0,8
4,0% en lugar de 5,0%	(10,5)	(0,7)

#### NOTA 22

##### GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta más abajo.

	En miles de USD	
	2011	2010
Donaciones del FIDA	59 017	43 337
PC.FBSA	4 460	8 649
Fondos suplementarios	115 349	120 597
<b>Total</b>	<b>178 826</b>	<b>172 583</b>

**NOTA 23****GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA**

El marco de sostenibilidad de la deuda consolidado se presenta más abajo, para información más detallada véase el apéndice H2.

FIDA únicamente	En miles de USD	
	2011	2010
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda	76 331	39 378
<b>Total</b>	<b>76 331</b>	<b>39 378</b>

Al final de diciembre de 2011, el valor de los proyectos financiados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda efectivos pero en relación con los que aún no se habían efectuado desembolsos ascendía a USD 467,6 millones (USD 439,7 millones en 2010). En esa misma fecha, el valor de los proyectos financiados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 165,9 millones (USD 130,9 millones en 2010), por una cuantía total de USD 633,5 millones (USD 570,6 millones en 2010).

**NOTA 24****GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS**

	En miles de USD	
	2011	2010
Honorarios por gestión de las inversiones	3 369	3 682
Otros cargos	346	678
Impuestos recuperables (pagados)/recibidos	0	(5)
<b>Total</b>	<b>3 715</b>	<b>4 355</b>

**NOTA 25****AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE**

A continuación se ofrece un análisis de la variación del valor razonable:

	En miles de USD	
	2011	2010
Préstamos pendientes de reembolso	(2 794)	50 181
Provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	(11 173)	950
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(19 683)	(13 292)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	(33 650)	37 839
Pagarés de contribuyentes	2 124	2 197
Contribuciones por recibir	(5 944)	5 943
Contribuciones	3 212	(7 707)
Donaciones no desembolsadas	(2 035)	(9 566)
Ingresos diferidos	627	(432)
<b>Total</b>	<b>(35 666)</b>	<b>28 274</b>

**NOTA 26****INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA**

Este saldo representa la cuantía destinada durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés para dar lugar a una reducción de las provisiones.

**NOTA 27****INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS ENTIDADES ALBERGADAS**

Las donaciones incluyen los siguientes fondos anuales para las entidades albergadas en el FIDA, es decir, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y el Mecanismo Mundial:

	En miles de USD	
	2011	2010
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	1 000	-
Mecanismo Mundial	-	-
Equipo Especial de Alto Nivel	400	-
<b>Total</b>	<b>1 400</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por las entidades albergadas eran las siguientes:

	En miles de USD	
	2011	2010
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	393	531
Mecanismo Mundial	(1 399)	536
Equipo Especial de Alto Nivel	33	98
<b>Total</b>	<b>973</b>	<b>1 165</b>

**NOTA 28****ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES****a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda de nueve países anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La nota 11 contiene más detalles del costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice I.

Como se señala en la nota 23, el FIDA tiene un pasivo contingente en relación con la financiación efectiva con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda, pero todavía no desembolsada, por el monto de USD 633,5 millones. Los desembolsos tendrán lugar cuando se cumplan las condiciones necesarias para liberar los fondos.

**NOTA 29****FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Está autorizada la publicación de los estados financieros consolidados tras la recomendación del Comité de Auditoría de marzo de 2012 y la aprobación por la Junta Ejecutiva de abril de ese mismo año. Los estados financieros consolidados de 2011 serán sometidos al Consejo de Gobernadores para su aprobación en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2013. Los estados financieros consolidados de 2010 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 35º período de sesiones, celebrado en febrero de 2012.

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

### Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2011<sup>1</sup> (en miles de USD)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Argelia			91		91
Angola			7		7
Australia <sup>2</sup>	2 721		84		2 805
Austria	755				755
Bangladesh			52		52
Bélgica <sup>3</sup>	10 214	1 873	590		12 677
Bélgica a través del PC.FBSA			181 230		181 230
Canadá	1 745		3 355		5 100
China			365		365
Colombia			25		25
Dinamarca	13 474	3 730	3 946		21 150
Finlandia	2 744	3 839	12 702		19 285
Francia	1 032	1 137	3 741		5 910
Alemania	46	6 032	5 727		11 805
Ghana			91		91
Grecia			91		91
India			1 000		1 000
Indonesia			50		50
Irlanda	6 723		789		7 512
Italia	29 492	5 529	24 343		59 364
Japón	1 876	2 026	3 972		7 874
Jordania <sup>4</sup>			165		165
Kuwait			130		130
Luxemburgo	1 662		823		2 485
Malasia			28		28
Mauritania <sup>5</sup>			100		100
Marruecos			50		50
Países Bajos	84 766	4 919	11 235		100 920
Nigeria			50		50
Noruega	22 540	2 237	6 047		30 824
Pakistán			25		25
Paraguay			15		15
Portugal	142		738		880
Qatar			130		130
República de Corea		3 728			3 728
Arabia Saudita			130		130
Senegal <sup>6</sup>			135		135
Sierra Leona <sup>7</sup>			100		100
Sudáfrica			10		10
España	11 668		6 367		18 035
Suriname	2 019				2 019
Suecia	9 209	2 766	15 909		27 884
Suiza	8 384	343	11 454		20 181
Turquía			47		47
Reino Unido	19 261		16 726		35 987
Estados Unidos		322	86		408
<b>Total Estados Miembros</b>	<b>230 473</b>	<b>38 481</b>	<b>312 751</b>		<b>581 705</b>

<sup>1</sup> No se ha convertido ninguna contribución en USD al tipo de cambio de final de año.

<sup>2</sup> La retirada de Australia como miembro del FIDA se hizo efectiva el 31 de julio de 2007.

<sup>3</sup> La contribución de Bélgica incluye USD 942 000 aportados por el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria (PC.FBSA).

<sup>4</sup> USD 150 000 relativos al Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC).

<sup>5</sup> USD 100 000 relativos al Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA).

<sup>6</sup> USD 120 000 relativos al FPMA.

<sup>7</sup> USD 100 000 relativos al FPMA.

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2011<sup>1</sup> (continuación)  
(en miles de USD)

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800		1 096		<b>3 896</b>
Agencia Francesa de Desarrollo			173		<b>173</b>
Banco Árabe	1 106		25		<b>1 131</b>
Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social	2 983				<b>2 983</b>
Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299				<b>299</b>
Fundación Bill y Melinda Gates			1 015		<b>1 015</b>
Programa de la mandioca			71		<b>71</b>
Secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos, Ginebra			904		<b>904</b>
Congressional Hunger Center			183		<b>183</b>
Coopernic			3 894		<b>3 894</b>
Comisión Europea	814		310 558		<b>311 372</b>
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	14		83		<b>97</b>
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria	70 000		3 430		<b>73 430</b>
Fondo de los Países Menos Adelantados			32		<b>32</b>
Liechtenstein			5		<b>5</b>
Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas	35				<b>35</b>
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	2 976				<b>2 976</b>
Organización de Países Exportadores de Petróleo	652				<b>652</b>
Otros	251		1 050		<b>1 301</b>
Excedente de cargos por servicios	50		96		<b>146</b>
Fondo Especial para el Cambio Climático <sup>2</sup>			156		<b>156</b>
Servicio de asistencia técnica			13 158		<b>13 158</b>
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	464		97		<b>561</b>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467		33		<b>500</b>
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	82		145		<b>227</b>
Banco Mundial	1 580		543	82 530	<b>84 653</b>
<b>Total Estados no miembros y otras fuentes</b>	<b>84 573</b>		<b>336 747</b>	<b>82 530</b>	<b>503 850</b>
<b>Total 2011</b>	<b>315 046</b>	<b>38 481</b>	<b>649 498</b>	<b>82 530</b>	<b>1 085 555</b>
Total 2010	255 163	36 190	582 543	72 066	945 962

<sup>1</sup> No se ha convertido ninguna contribución en USD al tipo de cambio de final de año.

<sup>2</sup> En este saldo se incluyen USD 125 000 correspondientes a Mongolia.

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

### Estado de las contribuciones complementarias acumulativas y de otro tipo entre 1978 y 2011 (en miles de USD)

	<i>Monto</i>
Canadá	1 511
Alemania	458
India	1 000
Arabia Saudita	30 000
Suecia	13 827
Reino Unido	12 002
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el PC.FBSA en el contexto de las reposiciones	80 002
<i>Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones</i>	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	14 024
	<b>19 679</b>
<b>Contribuciones complementarias totales en 2011</b>	<b>158 479</b>
Contribuciones complementarias totales en 2010	155 072

### Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los PPME (en miles de USD)

	<i>Monto</i>
<i>Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro anterior)</i>	19 679
Bélgica	2 713
➤ Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Alemania	6 989
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	194 674
<b>Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2011</b>	<b>266 198</b>
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2010	193 741

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

### Estados de las contribuciones complementarias y suplementarias recibidas en 2011

#### Contribuciones recibidas para la cofinanciación de proyectos en 2011

	<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Dinamarca	DKK	14 486	2 649
Países Bajos	USD		2 086
Países Bajos	EUR	600	856
<b>Total</b>			<b>5 591</b>

#### Contribuciones recibidas para el programa de profesionales asociados en 2011

	<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Bélgica	EUR	16	21
Dinamarca	USD		303
Finlandia	USD		374
Alemania	USD		427
Italia	USD		235
Países Bajos	USD		291
Noruega	USD		453
República de Corea	USD		154
Suecia	USD		158
<b>Total</b>			<b>2 416</b>

#### Contribuciones de fondos suplementarios recibidas en 2011

	<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación	USD		91
Coopernic	EUR	700	1 015
Comisión Europea	EUR	33 095	43 562
Italia	USD		528
Fondo para los Países Menos Adelantados	USD		6 759
Países Bajos	USD		75
Contribuciones de otras instituciones financieras internacionales y organizaciones de las Naciones Unidas	USD		1 737
Fondo Especial para el Cambio Climático	USD		3 980
Suiza	CHF	920	1 013
Servicio de asistencia técnica	EUR	72	94
Banco Mundial (Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria)	USD		25 000
<b>Total</b>			<b>83 854</b>

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

### Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias no utilizadas

(en miles de USD)

#### Fondos no utilizados para la cofinanciación de proyectos

	<i>Saldo no utilizado al 31 de diciembre</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
<b>Estados Miembros</b>		
Bélgica	64	1 502
Canadá	89	89
Dinamarca	2 833	1 313
Finlandia	10	25
Irlanda	560	560
Italia	5 132	6 093
Japón	164	164
Luxemburgo	279	86
Países Bajos	3 408	3 775
Noruega	1 868	2 292
España	6 201	2 739
Reino Unido	876	1 504
<b>Total Estados Miembros</b>	<b>21 484</b>	<b>20 142</b>
<b>Estados no miembros</b>		
Banco Árabe	1 106	1 097
Fondo Fiduciario del Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP)	15 395	
Organización de Países Exportadores de Petróleo	89	89
Otros	26	251
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	105	228
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	23	114
Banco Mundial	199	268
<b>Total Estados no miembros</b>	<b>16 943</b>	<b>2 047</b>
<b>Total</b>	<b>38 427</b>	<b>22 189</b>

#### Fondos no utilizados para profesionales asociados

	<i>Saldo no utilizado al 31 de diciembre</i>		<i>Número acumulativo de profesionales asociados</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Bélgica	493	870	4	4
Dinamarca	211	86	22	21
Finlandia	208	475	15	15
Francia	2	113	5	5
Alemania	329	497	33	32
Italia	111	52	23	22
Japón	-	47	11	11
Países Bajos	64	-	31	29
Noruega	252	126	11	9
República de Corea	(9)	131	10	9
Suecia	148	122	15	15
Suiza	-	-	3	3
Estados Unidos	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>1 809</b>	<b>2 519</b>	<b>186</b>	<b>178</b>

En 2011 trabajaron en el FIDA un total de 23 profesionales asociados (2010: 20). Estos profesionales fueron financiados por Alemania (4), Bélgica (3), Dinamarca (2), Finlandia (5), Italia (2), Noruega (2), Países Bajos (2), República de Corea (2) y Suecia (1).

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

### Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias no utilizadas (cont.)

(en miles de USD)

#### Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados

	<i>Fondos no utilizados al 31 de diciembre</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
<b>Estados Miembros</b>		
Bélgica	19	19
Camerún		35
Canadá	367	502
China	156	175
Dinamarca	130	130
Finlandia	648	1 045
Francia		
Alemania	458	518
India	1 000	1 000
Irlanda	52	47
Italia	3 148	4 242
Japón	4	4
Jordania	12	89
Luxemburgo	497	805
Malasia	13	13
Mauritania	11	36
Países Bajos	96	87
Noruega	383	672
Pakistán		100
Portugal	24	24
Qatar		65
Senegal	26	110
Sierra Leona	12	11
España	4 336	11 068
Suecia	7 780	9 030
Suiza	2 805	2 736
Reino Unido	4 331	4 487
Estados Unidos	1	1
<b>Total Estados Miembros</b>	<b>26 309</b>	<b>37 051</b>
<b>Estados no miembros</b>		
Banco Africano de Desarrollo	302	115
Agencia Francesa de Desarrollo		155
Fundación Bill y Melinda Gates	1	3
Programa de la mandioca	43	42
Secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos, Ginebra	56	482
Coopernic	332	464
Comisión Europea	39 670	44 214
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	17	17
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria	2 547	3 115
Fondo para los Países Menos Adelantados	12	12
Fondo Especial para el Cambio Climático	101	101
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	32	88
Banco Mundial	27	32
Otros	181	369
<b>Total Estados no miembros</b>	<b>43 321</b>	<b>49 209</b>
<b>Total</b>	<b>69 630</b>	<b>86 260</b>

## Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

### Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias no utilizadas (cont.)

(en miles de USD)

#### Fondo para el Medio Ambiente Mundial

<i>País receptor</i>	<i>Contribuciones acumulativas recibidas al 31 de diciembre de 2011</i>	<i>No utilizadas al 1 de enero de 2011</i>	<i>Recibidas de los donantes</i>	<i>Gastos</i>	<i>No utilizadas al 31 de diciembre de 2011</i>
ASEAN <sup>1</sup> regional	4 639				
Brasil	5 988	57			57
Burkina Faso	2 016				
China	4 895	4 545		(4 545)	
Comoras	1 000				
Ecuador	2 783	18	2 683	(2 701)	
Eritrea	4 477	30	(23)	(7)	
Etiopía	4 750				
Gambia	96	4	(4)		
Suplemento global para la CLD <sup>2</sup>	457				
Jordania	7 861	29	986	(76)	939
Kenya	4 700				
Mali <sup>3</sup>	6 326	11			11
Mauritania	4 350				
Seguimiento y evaluación del MENARID <sup>4</sup>	705				
México	5 100	4	5 000	(4)	5 000
Marruecos	410	80			80
Níger	4 326	4 200		(4 200)	
Panamá	80	45		(45)	
Perú	1 820	11	1 720	(1 721)	10
Santo Tomé y Príncipe	100		100		100
Sri Lanka	7 270				
Sudán	100	100		(90)	10
Swazilandia	2 051				
Túnez	5 350				
Venezuela (República Bolivariana de)	100	100		(100)	
Viet Nam	755				
Fondos de cofinanciadore de las actividades del FMAM	25				
<b>Total</b>	<b>82 530</b>	<b>9 234</b>	<b>10 462</b>	<b>(13 489)</b>	<b>6 210</b>

<sup>1</sup> Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

<sup>2</sup> Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

<sup>3</sup> USD 326 000 recibidos antes de la firma del convenio de procedimientos financieros entre el FIDA y el depositario del FMAM.

<sup>4</sup> MENARID: Programa para la ordenación integrada de los recursos naturales en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

**Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente**Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(en miles de USD)

	2011	2010
<b>Activos en monedas libremente convertibles</b>		
Efectivo	231 198	218 397
Inversiones	2 262 587	2 370 809
Pagarés	302 786	427 052
Otras cantidades por recibir	141 712	93 961
	<b>2 938 283</b>	<b>3 110 219</b>
<b>Menos</b>		
Cantidades por pagar y obligaciones	305 816	250 139
Reserva general	95 000	95 000
Préstamos en vigor no desembolsados	2 441 662	2 387 715
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no en vigor	93 407	45 500
Donaciones y donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda no desembolsadas	563 305	520 037
	<b>3 499 190</b>	<b>3 298 391</b>
Provisión para pagarés	<b>80 861</b>	<b>80 861</b>
	<b>3 521 185</b>	<b>3 379 252</b>
<b>Recursos disponibles para compromisos</b>	<b>(641 768)</b>	<b>(269 033)</b>
<b>Menos</b>		
Préstamos aún no firmados	565 070	570 965
Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aún no firmadas	189 553	96 137
<b>Recursos netos anteriores a la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA)</b>	<b>(1 396 391)</b>	<b>(936 135)</b>
<b>Compromisos arrastrados en el marco de la FCA al 1 de enero</b>	936 135	789 098
<b>Compromisos aprobados en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva durante el año en virtud de la FCA</b>	610 700	299 100
	<b>1 546 835</b>	<b>1 088 198</b>
<b>Menos</b>		
Ejercicio de la FCA durante el año	<b>(150 444)</b>	<b>(152 063)</b>
<b>Compromisos arrastrados en virtud de la FCA al 31 de diciembre<sup>1</sup></b>	<b>1 396 391</b>	<b>936 135</b>
<b>Recursos netos disponibles para compromisos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<sup>1</sup> Los compromisos arrastrados en virtud de la FCA recaen sin problemas dentro del límite de siete años de reflujos futuros de los préstamos (que representan aproximadamente USD 2 300 millones), según la definición establecida en la Octava Reposición.



Enabling poor rural people to overcome poverty  
 Œuvrer pour que les populations rurales pauvres se libèrent de la pauvreté  
 Dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza  
 تمكين السكان الريفيين الفقراء من التغلب على الفقر

Date: March 1, 2012

## Management's Report regarding the effectiveness of Internal Controls over external Financial Reporting

The Management of the International Fund for Agricultural Development (IFAD) (the "Fund") is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its consolidated financial statements. The financial statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards ("IFRS") issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

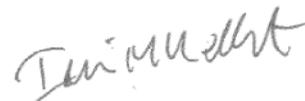
According to the Agreement Establishing IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining adequate internal controls of the Fund including those over external financial reporting. The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls. Internal controls over financial reporting are subject to on-going scrutiny and testing by management and the Office of Audit and Oversight and are subject to revisions where considered necessary. Management believes that such controls support the integrity and reliability of financial statements.

There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal controls, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can provide only reasonable, as opposed to absolute, assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Executive Board of the Fund has established an Audit Committee whose terms of reference is to assist the Board, among other things, in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund including effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee, which is comprised entirely of selected members of the Executive Board, oversees the process for the selection of external auditors and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The External Auditors and the Internal auditors meet with Audit Committee of the Executive Board to discuss their work plans and approach, which covers review of the adequacy of internal controls over financial reporting and any other matter that may require Audit Committee's attention.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting based on the framework provided by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). On the basis of the work performed, which included an independent review and testing of controls by an external consultant whose report provided Management with added assurance, Management asserts that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31st December 2011, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2011 financial statements.

  
 Kanayo F. Nwanze  
 President

  
 Iain M. Kellet  
 Chief Financial Officer and  
 Head, FOD

  
 Ruth Farrant  
 Director and Controller

Traducción

Fecha: 1 de marzo de 2012

### **Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera externa**

A la dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (el "Fondo") incumbe la responsabilidad de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, corresponde al Presidente la obligación de establecer y mantener un control interno adecuado del Fondo, incluido el de la información financiera externa. El sistema de control interno de la información financiera contiene mecanismos y medidas de seguimiento cuyo objetivo es detectar, evitar y corregir las deficiencias que puedan dar lugar a deficiencias sustanciales en el control interno. El control interno de la información financiera es objeto de análisis y verificación constantes por parte del personal directivo y la Oficina de Auditoría y Supervisión, y se somete a las revisiones que se consideran necesarias. La dirección considera que esos controles sustentan la integridad y fiabilidad de los estados financieros.

Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o inobservancia de determinados controles. Por consiguiente, un sistema eficaz de control interno puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La Junta Ejecutiva del Fondo ha establecido un Comité de Auditoría cuyo mandato consiste en prestar asistencia a la Junta, entre otras cosas, en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo, incluida la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está compuesto exclusivamente por determinados miembros de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula recomendaciones sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para su aprobación. Los auditores externos e internos se reúnen con el Comité de Auditoría de la Junta Ejecutiva para estudiar sus planes de trabajo y enfoque, que abarca el examen de la idoneidad del control interno de la información financiera y cualquier asunto que pueda requerir la atención del Comité.

La dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera con arreglo al marco proporcionado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Tomando como base la labor realizada, que incluyó un examen y verificación independientes de los controles por parte de un consultor externo, cuyo informe aportó garantías adicionales, la dirección declara que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo mantenía un sistema eficaz de control interno de la información financiera y que no tiene conocimiento de ninguna deficiencia significativa en los controles que podría incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2011.

Firmado:

Firmado:

Firmado:

Kanayo F. Nwanze <b>Presidente</b>	Iain M. Kellet <b>Oficial Financiero Principal y Jefe del FOD</b>	Ruth Farrant <b>Directora y Contralora</b>
---------------------------------------	--	---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Hemos comprobado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, que comprenden el estado contable consolidado y del FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2011, los estados consolidados y del FIDA únicamente de los ingresos generales y las variaciones de las ganancias no distribuidas, el estado consolidado de los flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados y el estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otra información explicativa conexas.

### *Responsabilidad de la dirección con respecto a los estados financieros consolidados*

Corresponde a la dirección la obligación de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y de mantener los controles internos que considere pertinentes para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o a error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en formular una opinión acerca de los presentes estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Hemos realizado la labor de comprobación de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas normas, debemos cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría con vistas a obtener una certeza razonable de que los estados financieros consolidados no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría consiste en aplicar los procedimientos pertinentes para obtener pruebas de auditoría acerca de los importes y los datos consignados en los estados financieros consolidados. Los procedimientos elegidos quedan a criterio del auditor, e incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros consolidados contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o a error. Al proceder a estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno vigente en la entidad relativo a la preparación y presentación exacta de los estados financieros consolidados, con el fin de definir unos procedimientos de auditoría que sean apropiados dadas las circunstancias, y no de emitir una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. La auditoría consiste también en determinar si las normas de contabilidad empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la dirección son razonables, así como en evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que los elementos de prueba que hemos obtenido son suficientes y adecuados como base de nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan cabalmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y los flujos de efectivo relativos al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Roma, 2 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers SpA

(firma)  
Scott Cunningham  
(Socio)

**Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro**  
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Activo	En miles de USD		En miles de DEG	
	2011	2010	2011	2010
Efectivo en caja y en bancos (nota 4)	233 725	219 788	151 886	141 774
Inversiones (nota 4)	2 263 016	2 371 260	1 470 621	1 529 582
Pagarés de contribuyentes (nota 5)	304 185	428 451	197 674	276 372
Contribuciones por recibir (nota 5)	194 127	335 630	126 154	216 498
Menos: provisiones (nota 6)	(168 548)	(168 448)	(109 530)	(108 657)
Contribuciones y pagarés netos por recibir	329 764	595 633	214 298	384 213
Otras cantidades por recibir (nota 7)	275 811	231 776	266 379	149 507
Activos fijos (nota 8)	3 755	3 458	2 440	2 230
Monto de los préstamos pendiente de reembolso (nota 9 y apéndice H)	5 804 792	5 536 053	3 772 244	3 571 031
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a)	(83 060)	(95 494)	(53 977)	(61 598)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 b) y apéndice I)	(77 066)	(124 357)	(50 081)	(80 217)
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	5 644 665	5 316 202	3 668 186	3 429 216
<b>Total activo</b>	<b>8 750 736</b>	<b>8 738 117</b>	<b>5 773 810</b>	<b>5 636 522</b>

Pasivo y fondos propios	En miles de USD		En miles de DEG	
	2011	2010	2011	2011
<b>Pasivo</b>				
Cantidades por pagar y obligaciones (nota 12)	287 718	279 374	274 117	180 210
Donaciones no desembolsadas (apéndice H1)	95 698	80 390	62 189	51 855
Ingresos diferidos (nota 13)	98 497	78 303	64 008	50 510
<b>Total pasivo</b>	<b>481 913</b>	<b>438 067</b>	<b>400 314</b>	<b>282 575</b>
<b>Fondos propios</b>				
Contribuciones				
Ordinarias	6 251 350	6 150 901	5 322 821	5 218 160
Especiales	20 349	20 348	15 219	15 219
<b>Total contribuciones (apéndice G)</b>	<b>6 271 699</b>	<b>6 171 249</b>	<b>5 338 040</b>	<b>5 233 379</b>
Reserva General	95 000	95 000	61 737	61 279
Ganancias no distribuidas	1 902 124	2 033 801	(26 281)	59 289
<b>Total fondos propios</b>	<b>8 268 823</b>	<b>8 300 050</b>	<b>5 373 496</b>	<b>5 353 947</b>
<b>Total pasivo y fondos propios</b>	<b>8 750 736</b>	<b>8 738 117</b>	<b>5 773 810</b>	<b>5 636 522</b>

Se ha preparado un estado contable del FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están denominados en DEG o monedas incluidas en la cesta del DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional a los lectores de las cuentas y se basa en los valores nominales.

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Resumen de las contribuciones**

	<i>En miles de USD</i>	
	2011	2010
Contribuciones iniciales	1 017 314	1 017 314
Primera Reposición	1 016 372	1 016 372
Segunda Reposición	566 560	566 560
Tercera Reposición	553 776	553 776
Cuarta Reposición	361 396	361 396
Quinta Reposición	441 371	441 370
Sexta Reposición	566 991	566 988
Séptima Reposición	654 647	639 020
Octava Reposición	884 586	805 322
Novena Reposición	5 654	0
<b>Total FIDA</b>	<b>6 068 667</b>	<b>5 968 118</b>
PEA – Fase I	288 868	288 868
PEA – Fase II	62 364	62 364
<b>Total PEA</b>	<b>351 232</b>	<b>351 232</b>
Contribuciones especiales <sup>1</sup>	20 348	20 348
<b>Total contribuciones a las reposiciones</b>	<b>6 440 247</b>	<b>6 339 698</b>
<b>Estado de las contribuciones complementarias</b>		
FBSA	80 002	76 605
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 788
<b>Total contribuciones complementarias</b>	<b>158 479</b>	<b>155 072</b>
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	194 674	174 062
Contribuciones al FBSA aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
<b>Estado de las contribuciones suplementarias<sup>2</sup></b>		
Cofinanciación de proyectos	315 046	255 163
Fondos para los profesionales asociados	38 481	36 190
Otros fondos suplementarios	505 660	442 102
FMAM	82 530	72 066
<b>Total contribuciones suplementarias</b>	<b>1 200 227</b>	<b>1 043 419</b>
<b>Total contribuciones</b>	<b>7 798 953</b>	<b>7 538 189</b>
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
<b>Contribuciones totales a las reposiciones (véase <i>supra</i>)</b>	<b>6 440 247</b>	<b>6 339 698</b>
Menos provisiones	(168 548)	(168 448)
Contribuciones totales netas a las reposiciones	6 271 699	6 171 250
Menos ajuste para reflejar el valor razonable	(10 151)	(13 364)
<b>Valor razonable total de las contribuciones a las reposiciones</b>	<b>6 261 548</b>	<b>6 157 886</b>

<sup>1</sup> Incluida la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión.<sup>2</sup> Incluye los intereses obtenidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>1</sup>**

<i>Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Octava Reposición</i>						
	<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>			
	<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>	
<b>Estados Miembros</b>							
Afganistán		<b>0</b>					
Albania	USD	40	10	10	0	10	
Argelia	USD	52 430	10 000	10 000	6 500	3 500	10 000
Angola	USD	460	1 900	1 900	1 900	0	1 900
Argentina	USD	9 900	2 500	2 500	2 500	0	2 500
Armenia	USD	22	8	8	8	0	8
Australia <sup>2</sup>		37 247					
Austria	EUR	55 494	11 034	14 610	9 740	4 870	14 610
Azerbaiyán	USD	100	100	100	100	0	100
Bangladesh	USD	4 356	600	600	390	210	600
Barbados		10					
Bélgica	EUR	92 754	21 000	27 862	18 775	0	18 775
Belice		205					
Benin	USD	200	99	99	99	0	99
Bhután	USD	135	30	30	30	0	30
Bolivia (Estado Plurinacional de)		1 500					
Bosnia y Herzegovina	USD	75	90	90	90	0	90
Botswana	USD	410	150	150	150	0	150
Brasil <sup>3</sup>	USD	51 936	13 360	13 360	0	13 360	13 360
Burkina Faso	USD	259	100	100	100	0	100
Burundi	USD	80	10	10	10	0	10
Camboya	USD	630	210	210	210	0	210
Camerún	EUR	1 649	610	791	791	0	791
Canadá	CAD	203 446	75 000	74 260	74 260	0	74 260
Cabo Verde		26					
República Centroafricana		11					
Chile	USD	800	60	60	60	0	60
China	USD	56 839	22 000	22 000	15 000	0	15 000
Colombia	USD	640	200	200	200	0	200
Comoras <sup>4</sup>		33					
Congo	EUR	751	46	67	67	0	67
Islas Cook		5					
Côte d'Ivoire		1 559					
Cuba		9					
Chipre	USD	192	60	60	40	0	40
República Popular Democrática de Corea		800					
República Democrática del Congo	USD	1 380	200	200	200	0	200
Dinamarca	DKK	124 609	75 000	13 604	9 237	0	9 237
Djibouti		6					
Dominica		51					
República Dominicana		88					
Ecuador	USD	791	50	50	50	0	50
Egipto		17 409					
El Salvador		100					
Eritrea	USD	30	10	10	10	0	10
Etiopía	USD	221	30	30	30	0	30
Fiji		204					
Finlandia	EUR	40 268	12 000	16 231	10 389	0	10 389

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>1</sup> (continuación)**

	<i>Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Octava Reposición</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Francia	<b>238 048</b>	EUR	35 000	47 250	31 348	714	32 062
Gabón	<b>3 356</b>	USD	41	41	41	0	41
Gambia	<b>45</b>	EUR	76	104	104	0	104
Alemania	<b>335 873</b>	EUR	45 184	59 835	39 305	20 530	59 835
Ghana	<b>1 666</b>	USD	400	400	200	0	200
Grecia	<b>4 196</b>						
Granada	<b>75</b>						
Guatemala	<b>1 043</b>						
Guinea	<b>330</b>						
Guinea-Bissau	<b>30</b>						
Guyana	<b>635</b>	USD	483	483	483	0	483
Haití	<b>107</b>						
Honduras	<b>801</b>						
Islandia	<b>315</b>	USD	35	35	35	0	35
India	<b>79 812</b>	USD	25 000	25 000	25 000	0	25 000
Indonesia	<b>46 959</b>	USD	5 000	5 000	1 500	0	1 500
Irán (República Islámica del) <sup>4</sup>	<b>128 750</b>						
Iraq <sup>4</sup>	<b>55 099</b>	USD	500	500	500	0	500
Irlanda <sup>5</sup>	<b>15 968</b>	EUR	4 000	5 224	5 224	0	5 224
Israel	<b>300</b>						
Italia	<b>278 407</b>	EUR	34 154	45 683	45 683	0	45 683
Jamaica	<b>326</b>						
Japón	<b>362 122</b>	JPY	6 375 300	81 627	40 197	41 430	81 627
Jordania	<b>840</b>	USD	100	100	100	0	100
Kenya	<b>4 618</b>	USD	81	81	81	0	81
Kiribati	<b>5</b>						
Kuwait	<b>161 041</b>	USD	12 000	12 000	7 800	4 200	12 000
República Democrática Popular Lao	<b>154</b>						
Líbano	<b>195</b>	USD	100	100	100	0	100
Lesotho	<b>389</b>	USD	100	100	100	0	100
Liberia	<b>39</b>						
Libia <sup>4</sup>	<b>52 000</b>						
Luxemburgo	<b>3 460</b>	EUR	1 576	2 077	1 361	716	2 077
Madagascar	<b>377</b>	USD	198	198	198	0	198
Malawi	<b>73</b>	USD	50	50	50	0	50
Malasia	<b>1 125</b>	USD	50	50	50	0	50
Maldivas	<b>51</b>						
Malí	<b>190</b>	USD	97	97	97	0	97
Malta	<b>55</b>						
Mauritania	<b>50</b>						
Mauricio	<b>270</b>	USD	5	5	5	0	5
México	<b>33 131</b>						
Mongolia	<b>2</b>	USD	10	10	10	0	10
Marruecos	<b>6 544</b>	USD	700	700	350	350	700
Mozambique	<b>400</b>	USD	85	85	55	30	85
Myanmar	<b>250</b>						
Namibia	<b>360</b>						
Nepal	<b>160</b>	USD	50	50	50	0	50
Países Bajos	<b>269 656</b>	USD	75 000	75 000	50 000	25 000	75 000

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>1</sup> (continuación)**

	<i>Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Octava Reposición</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Nueva Zelanda	<b>7 991</b>						
Nicaragua	<b>119</b>						
Níger	<b>225</b>	USD	50	50	50	0	50
Nigeria	<b>106 459</b>	USD	15 000	15 000	15 000	0	15 000
Noruega	<b>179 863</b>	NOK	240 135	41 304	27 891	0	27 891
Omán	<b>250</b>	USD	50	50	50	0	50
Pakistán	<b>14 934</b>	USD	8 000	8 000	2 667	5 333	8 000
Panamá	<b>200</b>	USD	17	17	17	0	17
Papua Nueva Guinea	<b>170</b>						
Paraguay	<b>705</b>	USD	501	501	501	0	501
Perú	<b>960</b>	USD	300	300	300	0	300
Filipinas	<b>1 978</b>						
Portugal	<b>4 384</b>						
Qatar	<b>39 980</b>						
Corea, República de	<b>13 239</b>	USD	4 000	4 000	4 000	0	4 000
Moldova, República de	<b>19</b>	USD	18	18	18	0	18
Rumanía	<b>250</b>						
Rwanda	<b>171</b>	USD	50	50	50	0	50
Saint Kitts y Nevis	<b>20</b>						
Santa Lucía	<b>22</b>						
Samoa	<b>50</b>						
Santo Tomé y Príncipe	<b>10</b>						
Arabia Saudita	<b>389 778</b>	USD	20 000	20 000	5 000	15 000	20 000
Senegal	<b>386</b>						
Seychelles	<b>20</b>						
Sierra Leona	<b>37</b>						
Islas Salomón	<b>10</b>						
Somalia	<b>10</b>						
Sudáfrica	<b>500</b>	USD	913	913	913	0	913
España	<b>47 789</b>	EUR	38 000	53 874	53 874	0	53 874
Sri Lanka	<b>7 885</b>	USD	1 001	1 001	667	0	667
Sudán	<b>1 139</b>						
Swazilandia	<b>273</b>						
Suecia	<b>201 692</b>	SEK	360 000	52 907	35 402	17 505	52 907
Suiza	<b>115 697</b>	CHF	21 300	23 470	15 770	0	15 770
República Árabe Siria	<b>1 317</b>	USD	500	500	500	0	500
Tayikistán	<b>1</b>	USD	1	1	1	0	1
Tailandia	<b>900</b>	USD	300	300	300	0	300
Togo	<b>35</b>						
Tonga	<b>55</b>						
Túnez	<b>3 178</b>	USD	600	600	414	0	414
Turquía	<b>16 236</b>	USD	1 200	1 200	1 189	0	1 189
Uganda	<b>290</b>	USD	90	90	90	0	90
Emiratos Árabes Unidos	<b>52 180</b>	USD	1 000	1 000	650	350	1 000
Reino Unido	<b>218 454</b>						
Tanzanía, República Unida de	<b>324</b>	USD	120	120	120	0	120
Estados Unidos <sup>3</sup>	<b>701 674</b>	USD	90 000	90 000	36 000	23 440	59 440
Uruguay	<b>425</b>	USD	100	100	100	0	100
Uzbequistán		USD	5	5	5	0	5

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>1</sup> (continuación)**

	<i>Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Octava Reposición</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Venezuela (República Bolivariana de)	<b>189 689</b>	USD	6 569	6 569	6 569	0	6 569
Viet Nam	<b>1 603</b>	USD	500	500	300	0	300
Yemen	<b>2 376</b>	USD	972	972	972	0	972
Yugoslavia	<b>108</b>						
Zambia	<b>407</b>	USD	87	87	87	0	87
Zimbabwe	<b>2 103</b>						
<b>Total contribuciones</b>							
<b>31 diciembre 2011</b>	<b>5 178 428</b>			<b>884 586</b>	<b>610 440</b>	<b>176 538</b>	<b>786 978</b>

<sup>1</sup> Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares y, por consiguiente, los pagos recibidos por una cantidad inferior a USD 500 no aparecen en el apéndice G. En consecuencia, las contribuciones del Afganistán (USD 93) y Tayikistán (USD 400) no están contabilizadas en este cuadro.

<sup>2</sup> El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

<sup>3</sup> Véase el apéndice D, nota 5 a).

<sup>4</sup> Véase el apéndice D, notas 6 a) y b).

<sup>5</sup> Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la Octava Reposición, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros<sup>1</sup> (continuación)**

	<i>Novena Reposición</i>				
	<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>	
	<i>Divisas</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>
Congo, República Democrática	USD	290	290	290	0
Malí	EUR	71	92	92	0
México	USD	5 000	5 000	0	0
Nicaragua	USD	150	150	0	0
Uganda	USD	50	50	50	0
Tanzanía, República Unida de	USD	62	62	62	0
Zambia	USD	10	10	10	0
<b>Total contribuciones</b>					
<b>31 de diciembre de 2011</b>			<b>5 654</b>	<b>504</b>	<b>0</b>

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Programa Especial para África**

	<i>Primera Fase</i>			<i>Segunda Fase</i>		
	<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Instrumentos depositados</i>		
	<i>Divisas</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Total</i>
Australia	AUD	500	389			389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673			18 673
Djibouti	USD	1	1			1
Unión Europea	EUR	15 000	17 619			17 619
Finlandia	EUR	9 960	12 205			12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Alemania	EUR	14 827	17 360			17 360
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25			25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000			10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474			21 474
Kuwait	USD		0	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266			266
Mauritania	USD	25	25			25
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Nueva Zelanda	NZD	500	252			252
Níger	EUR	15	18			18
Nigeria	USD		0	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759			19 759
España	USD	1 000	1 000			1 000
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049			17 049
Reino Unido	GBP	7 000	11 150			11 150
Estados Unidos	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
<b>31 de diciembre de 2011</b>		<b>3 132 291</b>	<b>288 868</b>		<b>62 364</b>	<b>351 232</b>
31 de diciembre de 2010			288 868		62 364	351 232

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

**Estado de las contribuciones de los Estados Miembros a las reposiciones recibidas en 2011<sup>1</sup>**  
(en miles de USD)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Instrumentos depositados<sup>2,3</sup></i>	<i>Pagarés depositados<sup>3</sup></i>	<i>Pagos</i>	
			<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
<b>Sexta Reposición</b>				
Benin			3	
<b>Total Sexta Reposición</b>			<b>3</b>	
<b>Séptima Reposición</b>				
Brasil				5 119
Francia				10 772
Italia			15 938	
Estados Unidos de América				7 714
<b>Total Séptima Reposición</b>			<b>15 938</b>	<b>23 605</b>
<b>Octava Reposición</b>				
Argelia				3 500
Argentina			2 500	
Armenia			4	
Austria				5 279
Bangladesh				210
Benin			99	
Bélgica			9 444	
Botswana			100	
Burkina Faso			100	
Burundi			10	
Canadá		12 952		25 132
China			7 000	
Congo			67	
Chipre			20	
República Democrática del Congo			200	
Dinamarca			4 571	
Etiopía			30	
Finlandia			6 215	
Francia		16 551		31 348
Gabón			104	
Ghana	400		200	
Alemania		21 052		22 117
Guyana			483	
India			8 000	
Indonesia	5 000		1 500	
Iraq			500	
Islandia			25	
Irlanda			2 694	
Italia			45 683	
Japón				20 410
Kuwait		12 000		7 800
Líbano			100	
Luxemburgo				761
Mongolia			10	
Marruecos	700	700		350
Mozambique				55

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

<i>Estados Miembros</i>	<i>Instrumentos depositados<sup>2,3</sup></i>	<i>Pagarés depositados<sup>3</sup></i>	<i>Pagos</i>	
			<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
Nepal			50	
Nigeria			15 000	
Países Bajos				25 000
Noruega			14 152	
Pakistán		8 000		2 667
Panamá			8	
Paraguay			500	
Perú	100		100	
República de Corea			2 000	
República del Moldova			8	
Rwanda			50	
Arabia Saudita				5 000
Sudáfrica			413	
Sri Lanka			667	
Suecia				18 646
Suiza		7 214		15 770
Tayikistán			0	
Túnez			211	
Turquía			489	
Uganda			40	
Emiratos Árabes Unidos				650
Estados Unidos		29 440		18 000
Uzbekistán			5	
Venezuela (República Bolivariana de)			6 569	
Viet Nam			200	
<b>Total Octava Reposición</b>	<b>6 200</b>	<b>107 909</b>	<b>130 121</b>	<b>202 695</b>
<b>Novena Reposición</b>				
Burundi			10	
República Democrática del Congo			290	
Malí			92	
México	5 000			
Nicaragua	150			
Uganda			50	
República Unida de Tanzania			62	
<b>Total</b>	<b>5 150</b>		<b>504</b>	
<b>Total General</b>	<b>11 350</b>	<b>107 909</b>	<b>130 625</b>	<b>249 884</b>

<sup>1</sup> Los montos se expresan en miles de dólares estadounidenses y, por consiguiente, el pago de Tayikistán (USD 400) a la Octava Reposición no está contabilizado.

<sup>2</sup> Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

<sup>3</sup> Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de su recepción.

## Estado de los préstamos

## 1. FIDA: estado de los préstamos pendientes de reembolso

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendiente de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
<b>Préstamos<sup>1</sup> (en miles de USD)</b>						
Bangladesh	30 000			30 000	17 250	12 750
Cabo Verde	2 003			2 003	1 152	851
Haití	3 500			3 500	2 056	1 444
Nepal	11 538			11 538	6 643	4 896
Sri Lanka	12 000			12 000	7 200	4 800
República Unida de Tanzania	9 488			9 489	5 574	3 914
<b>Subtotal<sup>1</sup></b>	<b>68 530</b>			<b>68 530</b>	<b>39 875</b>	<b>28 655</b>
Ajuste cambiario de los préstamos en USD	3 158			3 158	3 191	(33)
<b>Subtotal préstamos en USD<sup>1</sup></b>	<b>71 688</b>			<b>71 688</b>	<b>43 066</b>	<b>28 622</b>
<b>Préstamos<sup>1</sup> (en miles de DEG)</b>						
Albania	35 080		5 333	29 747	3 668	26 079
Angola	16 981		4 907	12 074	2 027	10 048
Argentina	55 545		26 613	28 933	22 826	6 107
Armenia	54 546		8 710	45 839	2 649	43 190
Azerbaiyán	44 909		19 376	25 533	1 282	24 251
Bangladesh <sup>2</sup>	362 390	34 450	71 185	256 755	59 253	197 502
Belice	3 068		1 582	1 486	824	662
Benin	78 254		10 629	67 625	16 614	51 011
Bhután	32 630		5 416	27 214	4 787	22 427
Bolivia (Estado Plurinacional de)	60 980	11 600	8 692	40 688	10 187	30 501
Bosnia y Herzegovina	48 304	8 050	8 218	32 036	2 633	29 403
Botswana	2 600	2 600				
Brasil	93 871	28 871	4 212	60 788	38 432	22 356
Burkina Faso	81 458		22 280	59 178	9 656	49 522
Burundi <sup>2</sup>	41 289		1 993	39 296	9 980	29 316
Camboya	32 320	850	4 488	26 982	1 228	25 754
Camerún	53 171		23 968	29 203	5 066	24 137
Cabo Verde	13 489		2 064	11 425	1 842	9 583
República Centroafricana	26 494		3 387	23 107	7 896	15 211
Chad	20 350		7 852	12 498	550	11 948
China	430 994	29 650	53 993	347 351	64 889	282 462
Colombia	23 344		3 779	19 565	8 488	11 077
Comoras	4 182			4 182	1 324	2 858
Congo	20 150	6 200	4 719	9 231		9 231
Costa Rica	3 400			3 400	3 287	113
Côte d'Ivoire	18 371		1 643	16 728	3 424	13 304
Cuba	10 581			10 581	2 273	8 308
República Popular Democrática de Corea	50 496			50 496	8 400	42 096
República Democrática del Congo	39 693		7 530	32 163	9 051	23 112
Djibouti	4 462		389	4 073	815	3 258
Dominica	2 902			2 902	1 842	1 060
República Dominicana	31 663	9 250	9 450	12 963	7 891	5 072
Ecuador	46 336	10 750	13 209	22 377	13 323	9 054
Egipto	207 475	44 140	41 685	121 650	49 672	71 979
El Salvador	77 801	11 150	15 870	50 781	21 119	29 663
Guinea Ecuatorial	5 794			5 794	1 729	4 064
Eritrea	24 643		2 949	21 694	1 968	19 726
Etiopía	190 102	31 300	38 550	120 252	24 426	95 826
Gabón	3 800		2 631	1 169	253	915
Gambia	29 214		2 340	26 874	5 752	21 122
Georgia	21 818		5 281	16 537	923	15 614
Ghana	133 077	19 700	27 595	85 782	14 395	71 387
Granada	4 399		1 619	2 780	1 117	1 663
Guatemala	80 731	22 950	24 977	32 804	21 632	11 173
Guinea-Bissau	5 117			5 117	2 448	2 669

## Estado de los préstamos

## 1. FIDA: estado de los préstamos pendientes de reembolso (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendiente de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Guinea	69 238		10 154	59 084	12 555	45 529
Guyana	8 522		1 315	7 207	1 149	6 058
Haití	60 221		6 745	53 476	11 446	42 030
Honduras	79 701	5 500	11 089	63 112	9 005	54 107
India	507 228	56 700	123 373	327 155	103 927	223 227
Indonesia <sup>2</sup>	156 412		52 956	103 456	24 755	78 701
Jordania	32 248		3 026	29 222	17 258	11 964
Kenya	101 061		41 122	59 939	7 850	52 089
Kirguistán	7 097			7 097	1 088	6 009
República Democrática Popular Lao	49 569		2 716	46 853	6 934	39 918
Líbano	17 133		2 600	14 533	12 490	2 043
Lesotho	27 314		4 701	22 613	4 426	18 187
Liberia	20 680	10 500		10 180	8 139	2 041
Madagascar <sup>2</sup>	99 770		17 788	81 982	15 569	66 414
Malawi <sup>2</sup>	84 324	14 650	7 011	62 663	17 103	45 560
Maldivas	10 893		2 925	7 968	1 887	6 081
Malí	116 465		44 587	71 878	16 922	54 956
Mauritania	49 975	5 600	6 611	37 763	6 827	30 937
Mauricio	10 818		3 450	7 368	3 827	3 541
México	43 132		12 490	30 642	21 799	8 843
Mongolia	20 689		6 278	14 411	459	13 952
Marruecos	88 830	4 100	39 531	45 199	27 790	17 410
Mozambique <sup>2</sup>	126 215		45 538	80 677	14 597	66 079
Namibia	4 200			4 200	4 200	
Nepal	77 312		15 179	62 133	19 752	42 381
Nicaragua	45 622	6 400	5 065	34 157	3 868	30 288
Níger	55 939	14 300	7 822	33 817	6 645	27 172
Nigeria	86 911		36 019	50 892	4 809	46 083
Pakistán <sup>2</sup>	276 229	18 550	48 985	208 694	71 862	136 832
Panamá	31 587		5 144	26 443	24 051	2 392
Papua Nueva Guinea	13 121		8 952	4 169	3 545	623
Paraguay	21 807		3 045	18 762	11 267	7 495
Perú	60 150		10 921	49 229	29 658	19 571
Filipinas	84 196		21 896	62 300	13 386	48 914
República de Moldova	45 700		15 634	30 066	387	29 680
Rumania	12 400			12 400	6 613	5 787
Rwanda <sup>2</sup>	96 448		13 996	82 452	12 695	69 758
Santa Lucía	1 242			1 242	916	326
San Vicente y las Granadinas	1 484			1 484	1 437	47
Samoa	1 908			1 908	684	1 223
Santo Tomé y Príncipe	13 761		2 289	11 472	2 171	9 300
Senegal	91 512		29 849	61 663	6 895	54 769
Sierra Leona	33 550		8 142	25 408	9 637	15 771
Islas Salomón	2 519			2 519	998	1 521
Somalia	17 710			17 710	411	17 299
Sri Lanka	141 850	14 350	36 410	91 090	19 834	71 256
Sudán	129 498		16 786	112 712	25 826	86 887
Swazilandia	20 403		6 872	13 531	8 419	5 112
República Árabe Siria	78 768		33 877	44 891	27 986	16 905
ex República Yugoslava de Macedonia	11 721			11 721	1 226	10 496
Togo	17 565			17 565	5 766	11 799
Tonga	4 837			4 837	1 464	3 373
Túnez	49 590	5 750	6 079	37 761	21 693	16 068
Turquía	45 657		20 139	25 518	13 126	12 392
Uganda	198 024		78 409	119 615	23 033	96 582
República Unida de Tanzania	223 428		81 637	141 791	11 830	129 961
Uruguay	18 880		383	18 497	13 840	4 657
Venezuela (República Bolivariana de)	25 254		9 527	15 727	10 387	5 340
Viet Nam	174 017		67 585	106 432	6 855	99 577
Yemen <sup>2</sup>	138 935		16 762	122 173	35 191	86 982

**Estado de los préstamos****1. FIDA: estado de los préstamos pendientes de reembolso (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Préstamos aún no efectivos</i>	<i>Préstamos efectivos</i>			<i>Monto de los préstamos pendiente de reembolso</i>
			<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	
Zambia	105 979		34 190	71 789	15 580	56 209
Zimbabwe	32 176			32 176	15 605	16 571
<b>Total</b>	<b>6 907 702</b>	<b>427 911</b>	<b>1 586 714</b>	<b>4 893 077</b>	<b>1 313 191</b>	<b>3 579 886</b>
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental <sup>3</sup>	2 513	0	0	2 513	353	2 160
<b>Equivalente en USD</b>	<b>10 633 557</b>	<b>658 477</b>	<b>2 441 662</b>	<b>7 533 418</b>	<b>1 920 943</b>	<b>5 612 475</b>
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(100 442)	0	0	(100 442)	0	(100 442)
<b>Subtotal préstamos en DEG al 31 de diciembre de 2011 en USD</b>	<b>10 533 115</b>	<b>658 477</b>	<b>2 441 662</b>	<b>7 432 976</b>	<b>1 920 943</b>	<b>5 512 033</b>
<b>Total préstamos al 31 de diciembre de 2011 en USD y en valor nominal</b>	<b>10 604 801</b>	<b>658 477</b>	<b>2 441 662</b>	<b>7 504 662</b>	<b>1 964 009</b>	<b>5 540 653</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 168 676)
<b>Al 31 de diciembre de 2011 en USD y en valor razonable</b>	<b>10 604 801</b>					<b>4 371 977</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2010 en USD y en valor nominal</b>	<b>10 071 086</b>	<b>616 465</b>	<b>2 387 715</b>	<b>7 119 484</b>	<b>1 805 732</b>	<b>5 261 174</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 168 031)
<b>Al 31 de diciembre de 2010 en USD y en valor razonable</b>						<b>4 093 143</b>

**Estado de los préstamos****2. FIDA: resumen de los préstamos aprobados en valor nominal<sup>1</sup>**

Al 31 de diciembre de 2011

		<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>			<i>Valor en miles de USD</i>					
		<i>Al 1 de enero de 2011</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Préstamos enteramente reembolsados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2011</i>	<i>Al 1 de enero de 2011</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Préstamos enteramente reembolsados</i>	<i>Variación del tipo de cambio DEG/USD</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2011</i>
1978	USD	68 530			68 530	68 530			0	68 530
1979	DEG	201 486			201 486	312 357			(2 307)	310 050
1980	DEG	187 228			187 228	290 253			(2 144)	288 110
1981	DEG	188 716			188 716	292 560			(2 161)	290 399
1982	DEG	103 110			103 110	159 848			(1 181)	158 667
1983	DEG	143 589			143 589	222 601			(1 644)	220 957
1984	DEG	131 907			131 907	204 491			(1 510)	202 981
1985	DEG	60 332			60 332	93 531			(691)	92 840
1986	DEG	23 664			23 664	36 686			(271)	36 415
1987	DEG	43 793			43 793	67 891			(501)	67 389
1988	DEG	68 380			68 380	106 007			(783)	105 224
1989	DEG	103 343		(5 279)	98 064	160 209		(8 123)	(1 183)	150 903
1990	DEG	80 168		(40 102)	40 066	124 282		(61 710)	(918)	61 654
1991	DEG	127 804			127 804	198 130			(1 463)	196 667
1992	DEG	150 231			150 231	232 898			(1 720)	231 178
1993	DEG	168 976			168 976	261 958			(1 935)	260 023
1994	DEG	179 425	(176)		179 249	278 157	(271)		(2 055)	275 831
1995	DEG	221 732			221 732	343 744			(2 539)	341 205
1996	DEG	225 766	(1 022)		224 744	349 998	(1 573)		(2 585)	345 840
1997	DEG	268 955	(1 433)		267 522	416 952	(2 205)		(3 080)	411 667
1998	DEG	269 084	(1 635)		267 449	417 152	(2 516)		(3 081)	411 555
1999	DEG	292 882	(3 842)		289 040	454 045	(5 912)		(3 354)	444 780
2000	DEG	295 639	(9 588)		286 051	458 320	(14 754)		(3 385)	440 180
2001	DEG	282 212	(13 937)		268 051	437 504	(21 446)		(3 232)	412 826
2002	DEG	245 071	(381)		244 690	379 926	(586)		(2 806)	376 533
2003	DEG	254 332			254 332	394 283			(2 912)	391 370
2004	DEG	260 300			260 300	403 535			(2 981)	400 554
2005	DEG	319 310			319 310	495 016			(3 656)	491 360
2006	DEG	347 499	(48)		347 451	538 716	(74)		(3 979)	534 663
2007	DEG	266 330			266 330	412 883			(3 050)	409 833
2008	DEG	289 156			289 156	448 269			(3 311)	444 958
2009	DEG	307 555	(2 550)		305 005	476 792	(3 924)		(3 522)	469 347
2010	DEG	422 295			422 295	654 670			(4 836)	649 835
2011					459 940					707 763
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>6 530 270</b>	<b>(34 612)</b>	<b>(45 381)</b>	<b>6 910 217</b>	<b>10 123 665</b>	<b>(53 262)</b>	<b>(69 833)</b>	<b>(74 777)</b>	<b>10 633 557</b>
<b>Total</b>	<b>USD</b>	<b>68 530</b>				<b>68 530</b>				<b>68 530</b>
<b>Ajuste cambiario de los desembolsos de los préstamos</b>										
<b>Total</b>										<b>(97 286)</b>
<b>Total</b>										
<b>10 604 801</b>										

**Estado de los préstamos****3. FIDA: Estructura del vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

<i>Plazo restante</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Menos de 1 año	24 715	268 440
1-2 años	243 160	210 853
2-3 años	216 400	210 587
3-4 años	219 627	213 917
4-5 años	231 512	223 423
5-10 años	1 196 846	1 144 963
10-15 años	1 118 120	1 022 720
15-20 años	991 375	919 248
20-25 años	780 617	673 999
Más de 25 años	518 281	373 023
<b>Total</b>	<b>5 540 653</b>	<b>5 261 174</b>

<sup>1</sup> Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio USD/DEG de 1,53882 al 31 de diciembre de 2011.

<sup>2</sup> Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

<sup>3</sup> El monto del préstamo destinado al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable que figura *supra*. Véase el apéndice D, nota 2 e) ii).

**4. FIDA: Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Condiciones muy favorables	5 138 513	4 875 987
Condiciones más gravosas	2 002	
Condiciones intermedias	241 844	238 374
Condiciones ordinarias	158 294	146 813
<b>Total</b>	<b>5 540 653</b>	<b>5 261 174</b>

**5. Estructura de los desembolsos de los préstamos no desembolsados en valor nominal**

Previstos al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

<i>Desembolsos en</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Menos de 1 año	623 516	553 796
1-2 años	575 077	523 487
2-3 años	498 512	468 903
3-4 años	420 372	408 497
4-5 años	336 814	333 576
5-10 años	645 848	697 654
Más de 10 años	-	18 270
<b>Total</b>	<b>3 100 139</b>	<b>3 004 183</b>

**Estado de los préstamos****6. Programa Especial para África: estado de los préstamos en valor nominal**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Monto de los préstamos pendiente de reembolso</i>
<b>Préstamos (en miles de DEG)</b>					
Angola	2 714	-	2 714	596	2 118
Burkina Faso	10 546	-	10 546	3 137	7 409
Burundi	4 494	-	4 494	972	3 522
Cabo Verde	2 183	-	2 183	636	1 547
Chad	9 617	-	9 617	2 558	7 059
Comoras	2 289	-	2 289	536	1 753
Djibouti	114	-	114	36	78
Etiopía	6 660	-	6 660	2 382	4 278
Gambia	2 639	-	2 639	792	1 847
Ghana	22 321	-	22 321	6 275	16 046
Guinea-Bissau	2 126	-	2 126	797	1 329
Guinea	10 762	-	10 762	3 498	7 264
Kenya	12 241	-	12 241	3 134	9 107
Lesotho	7 481	-	7 481	2 153	5 328
Madagascar	1 098	-	1 098	238	860
Malawi	5 777	-	5 777	1 156	4 621
Malí	10 193	-	10 193	3 568	6 625
Mauritania	19 020	-	19 020	5 783	13 237
Mozambique	8 291	-	8 291	2 944	5 347
Níger	11 119	-	11 119	3 892	7 227
Senegal	23 234	-	23 234	6 509	16 724
Sierra Leona	1 505	-	1 505	339	1 167
Sudán	26 012	-	26 012	7 438	18 574
Uganda	8 124	-	8 124	2 843	5 280
República Unida de Tanzania	6 790	-	6 790	2 037	4 753
Zambia	8 607	-	8 607	2 996	5 611
<b>Total</b>	<b>225 957</b>	<b>0</b>	<b>225 957</b>	<b>67 245</b>	<b>158 712</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>347 707</b>	<b>0</b>	<b>347 707</b>	<b>98 488</b>	<b>249 220</b>
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(4 992)		(4 992)		(4 992)
<b>Al 31 de diciembre de 2011 en valor nominal</b>	<b>342 715</b>	<b>0</b>	<b>342 715</b>	<b>98 487</b>	<b>244 228</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable					(103 444)
<b>Al 31 de diciembre de 2011 en USD y valor razonable</b>					<b>140 784</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2010 en USD y en valor nominal</b>	<b>344 450</b>	<b>0</b>	<b>344 450</b>	<b>88 549</b>	<b>255 901</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable					(110 664)
<b>Al 31 de diciembre de 2010 en USD y en valor razonable</b>					<b>145 237</b>

**Estado de los préstamos****7. Programa Especial para África: resumen de los préstamos aprobados en valor nominal**  
Al 31 de diciembre de 2011

		<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>			<i>Valor en miles de USD</i>			
		<i>Al 1 de enero de 2011</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2011</i>	<i>Al 1 de enero de 2011</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Variación del tipo de cambio DEG/USD</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2011</i>
1986	DEG	24 902	-	24 902	38 940	-	(285)	38 320
1987	DEG	41 292	-	41 292	64 014	-	(473)	63 541
1988	DEG	34 770	-	34 770	53 903	-	(398)	53 505
1989	DEG	25 756	-	25 756	39 929	-	(295)	39 634
1990	DEG	17 370	-	17 370	26 928	-	(199)	26 729
1991	DEG	18 246	-	18 246	28 286	-	(209)	28 077
1992	DEG	6 952	-	6 952	10 777	-	(80)	10 698
1993	DEG	34 268	-	34 268	53 125	-	(392)	52 732
1994	DEG	16 320	-	16 320	25 300	-	(187)	25 113
1995	DEG	6 081	-	6 081	9 429	-	(71)	9 358
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>225 957</b>	<b>-</b>	<b>225 957</b>	<b>350 295</b>	<b>-</b>	<b>(2 588)</b>	<b>347 707</b>

**8. Programa Especial para África: estructura del vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**  
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

<i>Plazo restante</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
Menos de 1 año	9 160	10 171
1-2 años	8 939	9 006
2-3 años	8 939	9 006
3-4 años	8 939	9 006
4-5 años	8 939	9 006
5-10 años	44 696	45 030
10-15 años	44 696	45 030
15-20 años	44 696	45 030
20-25 años	42 189	43 815
Más de 25 años	23 033	30 801
<b>Total</b>	<b>244 228</b>	<b>255 901</b>

**9. Programa Especial para África: resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal**  
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Condiciones muy favorables	224 228	255 901
Condiciones intermedias	-	-
Condiciones ordinarias	-	-
<b>Total</b>	<b>244 228</b>	<b>255 901</b>

**Estado de las donaciones del FIDA únicamente**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2011</i>	<i>Evolución en 2011</i>			<i>Tipo de cambio</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2011</i>
		<i>Efectivas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Cancelaciones</i>		
Otras donaciones	80 390	61 357	(42 244)	(2 340)	(1 465)	95 698
Ajuste para reflejar el valor razonable						<b>(1 852)</b>
<b>Total 2011 en valor razonable</b>						<b>93 846</b>
<b>Total 2010</b>	77 002	44 679	(39 873)	(1 342)	(76)	80 390
Ajuste para reflejar el valor razonable						<b>(1 928)</b>
<b>Total 2010 en valor razonable</b>						<b>78 462</b>

**Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente**

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2011</i>	<i>Efectivo/(cancelaciones) 2011</i>	<i>Desembolsos 2011</i>	<i>Diferencia cambiaría</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2011</i>
<b>Marco de sostenibilidad de la deuda en USD</b>					
Afganistán	98	0	0	0	98
Chad	49	0	(32)	0	17
República Democrática del Congo	500	0	(425)	0	75
Guinea	40	0	0	0	40
Haití	500	0	(500)	0	0
República Democrática Popular Lao	0	500	(450)	0	50
Lesotho	20	0	(20)	0	0
Malawi	20	0	0	0	20
Nepal	1 111	0	(479)	0	632
Nicaragua	0	500	(222)	0	278
Níger	120	(70)	(50)	0	0
Sudán	0	1 490	(804)	0	686
Yemen	36	0	0	0	36
<b>Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en USD</b>	<b>2 494</b>	<b>2 420</b>	<b>(2 982)</b>	<b>0</b>	<b>1 932</b>
<b>Marco de sostenibilidad de la deuda en DEG</b>					
Afganistán	13 807		(2 594)		11 213
Benin	5 777		(124)		5 653
Burkina Faso	5 400		(268)		5 132
Burundi	39 753		(4 898)		34 855
Camboya	6 807		(1 295)		5 512
República Centroafricana	0	3 450	(63)		3 387
Chad	12 447	5 400	(1 147)		16 700
Comoras	1 637		(960)		677
Congo	3 971		(479)		3 492
Côte d'Ivoire	6 300		(525)		5 775
República Democrática del Congo	15 700		(1 206)		14 494
Djibouti	1 499	2 000	(1 029)		2 470
Eritrea	12 600		(2 001)		10 599
Etiopía	26 756		(3 100)		23 656
Gambia	4 398		(247)		4 151
Guinea-Bissau	2 076		(758)		1 318
Guinea	11 719		(2 647)		9 072
Guyana	1 461		(146)		1 315
Haití	3 397		(854)		2 543
Kirguistán	4 633		(1 369)		3 264
República Democrática Popular Lao	9 160	8 850	(1 073)		16 937
Lesotho	1 830	3 150	(569)		4 411
Liberia	2 500		(673)		1 827
Malawi	4 367		(546)		3 821
Mauritania	3 856		(323)		3 533
Nepal	6 314		(1 807)		4 507
Nicaragua	2 597		(698)		1 899
Níger	4 853	4 150	(2 742)		6 261
Rwanda	14 160	12 400	(5 250)		21 310
Santo Tomé y Príncipe	1 990		(376)		1 614
Sierra Leona	4 035	7 050	(3 229)		7 856
Islas Salomón	0	2 550			2 550
Sudán	18 331	8 875	(2 333)		24 873
Tayikistán	6 845	9 300	(316)		15 829
Togo	8 650				8 650
Yemen	12 362		(899)		11 463
<b>Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en DEG</b>	<b>281 988</b>	<b>67 175</b>	<b>(46 541)</b>	<b>0</b>	<b>302 622</b>
<b>Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en USD y DEG</b>	<b>437 153</b>	<b>103 370</b>	<b>(73 349)</b>	<b>(1 498)</b>	<b>465 676</b>
<b>Total USD y marco de sostenibilidad de la deuda en DEG</b>	<b>439 647</b>	<b>105 790</b>	<b>(76 331)</b>	<b>(1 498)</b>	<b>467 608</b>
2010	228 793	249 071	(39 998)	(1 162)	439 647

### Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (en miles de USD)

Al 31 de diciembre de 2010, la situación acumulada del alivio de la deuda proporcionado y que se preveía proporcionar en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, tanto original como reforzada, era la siguiente:

	<i>Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2011</i>		<i>Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva</i>			<i>Total alivio de la deuda</i>
	<i>Principal</i>	<i>Intereses</i>	<i>Sufragado por el FIDA</i>		<i>Sufragado por la contribución del Banco Mundial</i>	
			<i>Principal</i>	<i>Intereses</i>		
<b>Países que han alcanzado el punto de terminación</b>						
Benin	4 568	1 643	0	0	0	6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	0	0	0	7 790
Burkina Faso	6 769	2 668	0	0	0	9 437
Burundi	2 523	780	4 241	756	10 475	18 775
Camerún	1 701	481	653	158	698	3 691
República Centroafricana	6 336	2 194	1 197	272	2 948	12 947
Congo	0	55	0	15	29	99
República Democrática del Congo	5 994	2 302	3 022	342	6 830	18 490
Etiopía	14 198	4 596	2 110	461	5 108	26 473
Gambia	2 186	539	103	23	275	3 126
Ghana	12 632	4 332	1 043	234	2 346	20 587
Guinea-Bissau	2 427	863	1 264	150	2 869	7 573
Guyana	1 526	299	0	0	0	1 825
Haití	1 946	635	0	0	0	2 581
Honduras	1 077	767	0	0	0	1 844
Liberia	8 139	6 092	458	68	1 067	15 824
Madagascar	7 810	2 096	0	0	0	9 906
Malawi	6 380	1 737	4 617	920	11 163	24 817
Malí	6 211	2 431	0	0	0	8 642
Mauritania	8 104	2 491	120	29	341	11 085
Mozambique	12 521	3 905	0	0	0	16 426
Nicaragua	7 259	943	0	0	0	8 202
Níger	5 812	1 732	1 714	348	4 187	13 793
Rwanda	6 200	2 711	7 340	1 637	4 104	21 992
Santo Tomé y Príncipe	659	192	978	166	2 342	4 337
Senegal	2 247	882	0	0	0	3 129
Sierra Leona	5 311	1 456	1 907	283	4 353	13 310
Togo	2 008	759	0	0	0	2 767
Uganda	12 449	4 654	0	0	0	17 103
República Unida de Tanzania	12 349	4 172	132	30	301	16 984
Zambia	10 448	3 158	2 883	581	7 018	24 088
<b>Países que han alcanzado el punto de decisión</b>						
Chad	0	0	2 230	431	0	2 661
Côte d'Ivoire	0	0	1 742	287	0	2 029
Comoras	0	0	2 527	349	0	2 876
Guinea	0	0	9 800	1 878	0	11 678
<b>31 de diciembre de 2011 en DEG</b>	<b>183 690</b>	<b>63 455</b>	<b>50 081</b>	<b>9 418</b>	<b>66 454</b>	<b>373 098</b>
<b>Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial)</b>						<b>(19 752)</b>
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2010 (en miles de DEG)</b>						<b>353 346</b>
<b>31 de diciembre de 2011 en USD</b>	<b>282 666</b>	<b>97 646</b>	<b>77 066</b>	<b>14 492</b>	<b>102 261</b>	<b>574 131</b>
<b>Total menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluida la contribución del Banco Mundial)</b>						<b>(30 390)</b>
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2011 (en miles de USD)</b>						<b>543 741</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable			(23 298)			
<b>31 de diciembre de 2011 en valor razonable</b>			<b>53 768</b>			
<b>31 de diciembre de 2010 en DEG</b>	<b>155 928</b>	<b>55 429</b>	<b>80 215</b>	<b>18 240</b>	<b>55 537</b>	<b>365 349</b>
<b>Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda</b>						<b>(27 831)</b>
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2010 (en miles de DEG)</b>						<b>337 518</b>
<b>31 de diciembre de 2010 en USD</b>	<b>232 496</b>	<b>82 626</b>	<b>124 358</b>	<b>28 278</b>	<b>86 095</b>	<b>553 852</b>
<b>Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda</b>						<b>(43 146)</b>
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2010 (en miles de USD)</b>						<b>510 706</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable			(57 083)			
<b>31 de diciembre de 2009 en valor razonable</b>			<b>90 091</b>			

**Resumen de la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití**  
**Al 31 de diciembre de 2011**

<i>Estados Miembros</i>	<i>Miles de USD</i>	<i>Miles de DEG</i>
Austria	685	438
Bélgica	775	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Francia	1 700	1 080
Alemania	2 308	1 480
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Reino Unido	2 700	1 717
Estados Unidos	8 000	5 217
<b>Total de las contribuciones recibidas de los Estados Miembros</b>	<b>27 560</b>	<b>17 825</b>
Intereses devengados	163	
Alivio de la deuda suministrado	(1 240)	
<b>Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros</b>	<b>26 483</b>	
Contribución del FIDA	<b>15 200</b>	<b>10 088</b>
Intereses devengados	125	
Alivio de la deuda suministrado	0	
<b>Total de la cuenta administrativa del FIDA</b>	<b>15 325</b>	
<b>Total general</b>	<b>41 808</b>	
<i>Fluctuaciones cambiarias</i>	<b>(529)</b>	
<b>Efectivo e inversiones del alivio de la deuda de Haití</b>	<b>41 279</b>	

**Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente**

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal  
Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 (en miles de USD)

	<i>Presupuesto ordinario<sup>1</sup></i>	<i>Cargos directos<sup>2</sup></i>	<i>Otras fuentes<sup>3</sup></i>	<i>Total</i>
Sueldos y prestaciones del personal	85 784	2	4 904	90 690
Gastos de oficina y gastos generales	25 309	393	10 043	35 745
Consultores y otros gastos no relacionados con el personal	35 039	40	1 202	36 281
Instituciones cooperantes	2 048		24	2 072
Gastos bancarios y de inversión directos		3 617		3 617
<b>Total 2011</b>	<b>148 180</b>	<b>4 052</b>	<b>16 173</b>	<b>168 405</b>
<b>Total 2010</b>	<b>131 451</b>	<b>4 789</b>	<b>14 154</b>	<b>151 445</b>

<sup>1</sup> Se refiere al FIDA y su Oficina de Evaluación Independiente y las cantidades arrastradas.

<sup>2</sup> Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

<sup>3</sup> Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno italiano, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios.